SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL ATLÁNTICO
CERTIFICACION COMPETENCIAS LABORALES-CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y

Código Regional	**8**
Código Centro	**910310**
Fecha Elaboración	**Diciembre de 2023**
Versión	**ENERO 2023 - 1,23**
ID de Proceso	**14775-475661**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	KELLY MARIA GUTIERREZ VIVIUS	**C.C.**	22.668.459	**IP/Nº de contacto**	52028
Correo electrónico contratista:	kgutierrezv@sena.edu.co				

Régimen del IVA: NO RESPONSABLE **Pertenece al régimen simple de tributación?** NO **Es declarante de renta?** NO **Es Pensionado?** NO

Banco al cual consignar: BANCO COLPATRIA **Inducción SST** SI **Presta Servicios Excluidos de IVA ?** NO

Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000: SI **Tipo de cta** AHORROS **Nº Cuenta** 6272088835

Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA) NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato: 4715636/2023 **Nº Compromiso SIIF** **26023**

Valor Total del Contrato	$ 52.611.542	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 5.278.750	**10**	**Del**	**01/12/2023**	**Al**	**31/12/2023**	**$ 5.278.750,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

PSI: PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN SENNOVA SEGUN RADICADO 08-9-2023-005400

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 5.278.750		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 5.278.750**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.386.813**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**9459565366**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 2.111.500	$ 2.111.500
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 264.000	$ 264.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 337.900	$ 337.900
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 11.100	$ 11.100
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ 8.835.833 / $ 1.319.687	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ 13.430.466	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ 13.430.466	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 4.241.200	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.357.184	$ -	
Salud hasta $ 678.592	$ 150.000	
Renta Exenta 25% $ 2.792.123	$ 1.128.938	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.386.813,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	0,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica	0,00	0,000%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$5.278.750,00**	

SON: CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Se realizó registro de las diferentes actividades desarrolladas con las organizaciones
Se construyeron y concertaron los planes de mejora y se determinaron los indicadores, se registraron en el formato 048 y 052 en el app
Se llevaron a cabo sesiones de asesoría e implementación específicas para las actividades de cada una de las organizaciones
Se impulso entre las empresas y se buscó el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción de las organizaciones
Se realizó la gestión documental reuniendo todas las evidencias de la gestión realizada con cada empresa asignada y la recopilación de los documentos requeridos de los empresarios según los lineamientos de la estrategia.
Participé activamente en las reuniones y actividades programadas dentro del programa y de la Dirección Regional
Se realizaron actividades de planeación, organización, desarrollo, seguimiento y acompañamiento a las empresas en cada etapa del proc
Se brindó disponibilidad para el desarrollo de la estrategia según lineamientos nacionales, se brindaron las horas de atención

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

KELLY MARIA GUTIERREZ VIVIUS
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

VICTOR MANUEL CERA SARMIENTO
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO

JACQUELINE ROJAS SOLANO

SUBDIRECTORA DE CENTRO G02

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22668459		GUTIERREZ VIVIUS KELLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 65 NUMERO 85 90 BLOQUE 22 APTO 202	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	303038614	9459565366	I	2023/12/15	2023/11/28	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$613,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,111,500	$337,900			$2,111,500	$264,000			$0	$0			$2,111,500	$11,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,111,500	$337,900			$2,111,500	$264,000			$0	$0			$2,111,500	$11,100		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$2,111,500	$337,900			$2,111,500	$264,000			$0	$0			$2,111,500	$11,100		$0	$0
1	CC	22668459 GUTIERREZ KELLY	25-14	30	$2,111,500	$337,900	EPS005	30	$2,111,500	$264,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,111,500	$11,100	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$2,111,500	$337,900			$2,111,500	$264,000			$0	$0			$2,111,500	$11,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22668459		GUTIERREZ VIVIUS KELLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 65 NUMERO 85 90 BLOQUE 22 APTO 202	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	303038614	9459565366	I	2023/12/15	2023/11/28	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$613,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$337,900	$0	$0	$337,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$337,900	$0	$0	$337,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,100	$0	$0	$11,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,100	$0	$0	$11,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$264,000	$0	$0	$264,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$264,000	$0	$0	$264,000
TOTAL				**1**	**$613,000**	**$0**	**$0**	**$613,000**

INFORME DE LA COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME. Según la Resolución 2838/2016 art.14	30/11/2023 (tenga en cuenta que son los 5 días hábiles después de ejecutada la comisión)		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL COMISIONADO	KELLY GUTIERREZ VIVIUS		
DEPENDENCIA	EXTENSIONISMO TECNOLOGICO		
INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN			
No. COMISIÓN DE SERVICIOS	50123		
FECHA INICIO DE COMISIÓN	20/11/2023	**FECHA FIN DE LA COMISIÓN**	30/11/2023

LUGAR DONDE SE REALIZÓ LA COMISIÓN		
CIUDAD O MUNICIPIO	**DIRECCIÓN GENERAL /REGIONAL**	**DEPENDENCIA /CENTRO DE FORMACIÓN/SEDE/INSTITUCION VISITADA**
Candelaria, Atlántico.	Atlántico	Asociaciones campesinas: YASSIR FONSECA ZAMBRANO (AGROVITAL), LUCELIS VALENCIA OROZCO (COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CANDELARIA – COOMULTICAN), CARLOS BENJAMIN DOMINGUEZ MORALES (ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA BALUARTE DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ATLANTICO LA SULTANA DEL SUR), MARIANO PACHECO ESCAMILLA, EFRAIN ANDRES AREVALO ALVAREZ, FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar seguimiento a los procesos de intervención de las empresas campesinas por parte de los extensionistas tecnológicos, se realizará evaluación de indicadores y satisfacción de las empresas, como también en el desarrollo de soluciones para las organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos asignados

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA COMISIÓN RESOLUCIÓN 2838/2016 Art.17:
(Deberá contener información detallada de las tareas realizadas día a día)

Día 1: 20/11/2023

Desplazamientos ruta de ida: Barranquilla – Candelaria

Entidad o empresa: YASSIR FONSECA ZAMBRANO - AGROVITAL

Medio de transporte: terrestre.

Actividades ejecutadas:

- Hora: 7:00 am Desplazamiento al municipio de Candelaria
- Hora: 9:00 am Arribo al municipio e inicio de las actividades programadas. Se realizó sensibilización a las empresas del programa de acompañamiento al programa CampeSena desde Extensionismo Tecnológico, así logrando identificar las empresas que

cumplen con los requisitos de la estrategia de Mipyme Se Transforma y validar su interés y compromiso en el programa. Presentación y socialización del acta de inicio, ratificando los compromisos por parte del beneficiario dentro del programa, así como el alcance del acompañamiento. Se recolectaron las firmas en las respectivas actas como formalización del inicio del acompañamiento.

- Así también se realizó un reconocimiento de las empresas para identificar sus necesidades, se aplicó el diagnóstico inicial con las herramientas definidas para esta actividad de la estrategia Mipyme Se Transforma.
- Se formuló y coordinó un plan de mejora para la empresa campesina, identificando indicadores clave. Se Utilizaron los formatos específicos según la metodología de extensionismo tecnológico y se ajustó el plan a las necesidades identificadas, fomentando la participación activa.
- Hora: 1:30 pm Retorno a Barranquilla
- Hora: 3:30 pm Arribo a Barranquilla

Desplazamientos Internos: N/A

Desplazamientos ruta de regreso: Candelaria - Barranquilla

Día 2: 21/11/2023

Desplazamientos ruta de ida: Barranquilla – Candelaria

Entidad o empresa: YASSIR FONSECA ZAMBRANO - AGROVITAL

Medio de transporte: terrestre.

Actividades ejecutadas:

- Hora: 7:00 am Desplazamiento al municipio de Candelaria
- Hora: 9:00 am Arribo al municipio e inicio de las actividades programadas. Se llevaron a cabo mediciones detalladas de los indicadores definidos en el plan de mejora, siguiendo la metodología de extensionismo tecnológico.
- La documentación de estos resultados se ejecutó de acuerdo con las orientaciones proporcionadas desde la Dirección General, asegurando un registro preciso y alineado con los objetivos establecidos.
- Se proporcionó asesoramiento especializado para la implementación de la metodología de extensionismo tecnológico en la empresa asignada.
- El proceso se implementó acorde a la "Guía de Extensionismo Tecnológico" (GIC-G-010) y se ajustó según las orientaciones específicas de la Dirección General, garantizando una aplicación coherente y efectiva de la metodología.
- Hora: 1:30 pm Retorno a Barranquilla
- Hora: 3:30 pm Arribo a Barranquilla

Desplazamientos Internos: N/A

Desplazamientos ruta de regreso: Candelaria - Barranquilla

Día 3: 22/11/2023

Desplazamientos ruta de ida: Barranquilla – Candelaria

Entidad o empresa: LUCELIS VALENCIA OROZCO - COOMULTICAN

Medio de transporte: terrestre.

Actividades ejecutadas:

- Hora: 7:00 am Desplazamiento al municipio de Candelaria
- Hora: 9:00 am Arribo al municipio e inicio de las actividades programadas. Hora: 9:00 am Arribo al municipio e inicio de las actividades programadas. Se realizó sensibilización a las empresas del programa de acompañamiento al programa CampeSena desde Extensionismo Tecnológico, así logrando identificar las empresas que cumplen con los requisitos de la estrategia de Mipyme Se Transforma y validar su interés y compromiso en el programa. Presentación y socialización del acta de inicio, ratificando los compromisos por parte del beneficiario dentro del programa, así como el alcance del acompañamiento. Se recolectaron las firmas en las respectivas actas como formalización del inicio del acompañamiento.
- Así también se realizó un reconocimiento de las empresas para identificar sus necesidades, se aplicó el diagnóstico inicial con las herramientas definidas para esta actividad de la estrategia Mipyme Se Transforma.
- Se formuló y coordinó un plan de mejora para la empresa campesina, identificando indicadores clave. Se Utilizaron los formatos específicos según la metodología de extensionismo tecnológico y se ajustó el plan a las necesidades identificadas, fomentando la participación activa.
- Hora: 1:30 pm Retorno a Barranquilla
- Hora: 3:30 pm Arribo a Barranquilla

Desplazamientos Internos: N/A

Desplazamientos ruta de regreso: Candelaria – Barranquilla

Día 4: 23/11/2023

Desplazamientos ruta de ida: Barranquilla – Candelaria

Entidad o empresa: LUCELIS VALENCIA OROZCO- COOMULTICAN

Medio de transporte: terrestre.

Actividades ejecutadas:

- Hora: 7:00 am Desplazamiento al municipio de Candelaria
- Hora: 9:00 am Arribo al municipio e inicio de las actividades programadas. Se llevaron a cabo mediciones detalladas de los indicadores definidos en el plan de mejora, siguiendo la metodología de extensionismo tecnológico.

- La documentación de estos resultados se ejecutó de acuerdo con las orientaciones proporcionadas desde la Dirección General, asegurando un registro preciso y alineado con los objetivos establecidos.
- Se proporcionó asesoramiento especializado para la implementación de la metodología de extensionismo tecnológico en la empresa asignada.
- El proceso se implementó acorde a la "Guía de Extensionismo Tecnológico" (GIC-G-010) y se ajustó según las orientaciones específicas de la Dirección General, garantizando una aplicación coherente y efectiva de la metodología.
- Hora: 1:30 pm Retorno a Barranquilla
- Hora: 3:30 pm Arribo a Barranquilla

Desplazamientos Internos: N/A

Desplazamientos ruta de regreso: Candelaria - Barranquilla

Día 5: 24/11/2023

Desplazamientos ruta de ida: Barranquilla – Candelaria

Entidad o empresa: CARLOS BENJAMIN DOMINGUEZ MORALES - ASOCABACAN

Medio de transporte: terrestre.

Actividades ejecutadas:

- Hora: 7:00 am Desplazamiento al municipio de Candelaria
- Hora: 9:00 am Arribo al municipio e inicio de las actividades programadas. Hora: 9:00 am Arribo al municipio e inicio de las actividades programadas. Se realizó sensibilización a las empresas del programa de acompañamiento al programa CampeSena desde Extensionismo Tecnológico, así logrando identificar las empresas que cumplen con los requisitos de la estrategia de Mipyme Se Transforma y validar su interés y compromiso en el programa. Presentación y socialización del acta de inicio, ratificando los compromisos por parte del beneficiario dentro del programa, así como el alcance del acompañamiento. Se recolectaron las firmas en las respectivas actas como formalización del inicio del acompañamiento.
- Así también se realizó un reconocimiento de las empresas para identificar sus necesidades, se aplicó el diagnóstico inicial con las herramientas definidas para esta actividad de la estrategia Mipyme Se Transforma.
- Se formuló y coordinó un plan de mejora para la empresa campesina, identificando indicadores clave. Se Utilizaron los formatos específicos según la metodología de extensionismo tecnológico y se ajustó el plan a las necesidades identificadas, fomentando la participación activa.
- Hora: 1:30 pm Retorno a Barranquilla
- Hora: 3:30 pm Arribo a Barranquilla

Desplazamientos Internos: N/A

Desplazamientos ruta de regreso: Candelaria – Barranquilla

Día 6: 25/11/2023

Desplazamientos ruta de ida: Barranquilla – Candelaria

Entidad o empresa: CARLOS BENJAMIN DOMINGUEZ MORALES - ASOCABACAN

Medio de transporte: terrestre.

Actividades ejecutadas:

- **Hora: 7:00 am Desplazamiento al municipio de Candelaria**
- **Hora: 9:00 am Arribo al municipio e inicio de las actividades programadas. Se llevaron a cabo mediciones detalladas de los indicadores definidos en el plan de mejora, siguiendo la metodología de extensionismo tecnológico.**
- **La documentación de estos resultados se ejecutó de acuerdo con las orientaciones proporcionadas desde la Dirección General, asegurando un registro preciso y alineado con los objetivos establecidos.**
- **Se proporcionó asesoramiento especializado para la implementación de la metodología de extensionismo tecnológico en la empresa asignada.**
- **El proceso se implementó acorde a la "Guía de Extensionismo Tecnológico" (GIC-G-010) y se ajustó según las orientaciones específicas de la Dirección General, garantizando una aplicación coherente y efectiva de la metodología.**
- **Hora: 1:30 pm Retorno a Barranquilla**
- **Hora: 3:30 pm Arribo a Barranquilla**

Desplazamientos Internos: N/A

Desplazamientos ruta de regreso: Candelaria – Barranquilla

Día 7: 27/11/2023

Desplazamientos ruta de ida: Barranquilla – Candelaria

Entidad o empresa: EFRAIN ANDRES AREVALO ALVAREZ, reemplazada por FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO

Medio de transporte: terrestre.

Actividades ejecutadas:

- **Hora: 7:00 am Desplazamiento al municipio de Candelaria**
- **Hora: 9:00 am Arribo al municipio e inicio de las actividades programadas. Se realizó sensibilización a las empresas del programa de acompañamiento al programa CampeSena desde Extensionismo Tecnológico, así logrando identificar las empresas que cumplen con los requisitos de la estrategia de Mipyme Se Transforma y validar su interés y compromiso en el programa. Presentación y socialización del acta de inicio, ratificando los compromisos por parte del beneficiario dentro del programa, así como el alcance del**

acompañamiento. Se recolectaron las firmas en las respectivas actas como formalización del inicio del acompañamiento.

- Así también se realizó un reconocimiento de las empresas para identificar sus necesidades, se aplicó el diagnóstico inicial con las herramientas definidas para esta actividad de la estrategia Mipyme Se Transforma.
- Se formuló y coordinó un plan de mejora para la empresa campesina, identificando indicadores clave. Se Utilizaron los formatos específicos según la metodología de extensionismo tecnológico y se ajustó el plan a las necesidades identificadas, fomentando la participación activa.
- Hora: 1:30 pm Retorno a Barranquilla
- Hora: 3:30 pm Arribo a Barranquilla

Desplazamientos Internos: N/A

Desplazamientos ruta de regreso: Candelaria - Barranquilla

Día 8: 28/11/2023

Desplazamientos ruta de ida: Barranquilla – Candelaria

Entidad o empresa: EFRAIN ANDRES AREVALO ALVAREZ, reemplazada por FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO

Medio de transporte: terrestre.

Actividades ejecutadas:

- Hora: 7:00 am Desplazamiento al municipio de Candelaria
- Hora: 9:00 am Arribo al municipio e inicio de las actividades programadas. Se llevaron a cabo mediciones detalladas de los indicadores definidos en el plan de mejora, siguiendo la metodología de extensionismo tecnológico.
- La documentación de estos resultados se ejecutó de acuerdo con las orientaciones proporcionadas desde la Dirección General, asegurando un registro preciso y alineado con los objetivos establecidos.
- Se proporcionó asesoramiento especializado para la implementación de la metodología de extensionismo tecnológico en la empresa asignada.
- El proceso se implementó acorde a la "Guía de Extensionismo Tecnológico" (GIC-G-010) y se ajustó según las orientaciones específicas de la Dirección General, garantizando una aplicación coherente y efectiva de la metodología.
- Hora: 1:30 pm Retorno a Barranquilla
- Hora: 3:30 pm Arribo a Barranquilla

Desplazamientos Internos: N/A

Desplazamientos ruta de regreso: Candelaria - Barranquilla

Día 9: 29/11/2023

Desplazamientos ruta de ida: Barranquilla – Candelaria
Entidad o empresa: MARIANO PACHECO ESCAMILLA
Medio de transporte: terrestre.
Actividades ejecutadas:

- **Hora: 7:00 am Desplazamiento al municipio de Candelaria**
- **Hora: 9:00 am Arribo al municipio e inicio de las actividades programadas. Hora: 9:00 am Arribo al municipio e inicio de las actividades programadas. Se realizó sensibilización a las empresas del programa de acompañamiento al programa CampeSena desde Extensionismo Tecnológico, así logrando identificar las empresas que cumplen con los requisitos de la estrategia de Mipyme Se Transforma y validar su interés y compromiso en el programa. Presentación y socialización del acta de inicio, ratificando los compromisos por parte del beneficiario dentro del programa, así como el alcance del acompañamiento. Se recolectaron las firmas en las respectivas actas como formalización del inicio del acompañamiento.**
- **Así también se realizó un reconocimiento de las empresas para identificar sus necesidades, se aplicó el diagnóstico inicial con las herramientas definidas para esta actividad de la estrategia Mipyme Se Transforma.**
- **Se formuló y coordinó un plan de mejora para la empresa campesina, identificando indicadores clave. Se Utilizaron los formatos específicos según la metodología de extensionismo tecnológico y se ajustó el plan a las necesidades identificadas, fomentando la participación activa.**
- **Hora: 1:30 pm Retorno a Barranquilla**
- **Hora: 3:30 pm Arribo a Barranquilla**

Desplazamientos Internos: N/A
Desplazamientos ruta de regreso: Candelaria - Barranquilla

Día 10: 30/11/2023
Desplazamientos ruta de ida: Barranquilla – Candelaria
Entidad o empresa: MARIANO PACHECO ESCAMILLA
Medio de transporte: terrestre.
Actividades ejecutadas:

- **Hora: 7:00 am Desplazamiento al municipio de Candelaria**
- **Hora: 9:00 am Arribo al municipio e inicio de las actividades programadas. Se llevaron a cabo mediciones detalladas de los indicadores definidos en el plan de mejora, siguiendo la metodología de extensionismo tecnológico.**
- **La documentación de estos resultados se ejecutó de acuerdo con las orientaciones proporcionadas desde la Dirección General, asegurando un registro preciso y alineado con los objetivos establecidos.**

- Se proporcionó asesoramiento especializado para la implementación de la metodología de extensionismo tecnológico en la empresa asignada.
- El proceso se implementó acorde a la "Guía de Extensionismo Tecnológico" (GIC-G-010) y se ajustó según las orientaciones específicas de la Dirección General, garantizando una aplicación coherente y efectiva de la metodología.
- Hora: 1:30 pm Retorno a Barranquilla
- Hora: 3:30 pm Arribo a Barranquilla

Desplazamientos Internos: N/A

Desplazamientos ruta de regreso: Candelaria - Barranquilla

CONCLUSIONES

Relacione los resultados de la comisión

1. **Se logó ejecutar la atención a organizaciones campesinas con el programa CampeSena como parte de la estrategia de Extensionismo tecnológico**
2. **Se realizaron las actas de inicio respectivas formalizando el inicio de la estrategia Mipyme se Transforma con CampeSena, Se realizaron los diagnósticos iniciales, priorización de necesidades, concertación y definición del plan de mejora.**
3. **Se inició la implementación del plan de mejora como parte de la estrategia Mipyme se transforma, realizando asesoría especializada a los campesinos de manera personalizada y presencial en el municipio de Candelaria, Atlántico.**

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie y anexe los documentos que soportan los resultados de la comisión

(Actas, registro fotográfico, listas de asistencia, invitaciones)

1. **Actas de inicio de la estrategia Mipyme se Transforma**
2. **Diagnósticos iniciales aplicados a las empresas**
3. **Planes de mejora concertados con las asociaciones campesinas**
4. **Evidencias fotográficas de las diferentes actividades desarrolladas**

NOMBRES Y APELLIDOS DEL COMISIONADO	FIRMA
Kelly Gutiérrez Vivius	

SOPORTES DE DESPLAZAMIENTO

- **Anexe los pasabordos y/o tiquetes terrestres.**
- **En caso de prórroga de la comisión adjunte la comunicación Interna, radicado, el cual debe ser tramitado dentro del periodo de la comisión.**
- **En caso de hacer reintegros adjunte los soportes de consignación.**

Todos los ítems deben ser diligenciados so pena de devolución sin trámite de legalización

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 9 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SIMA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CARLOS BENJAMIN DOMINGUEZ MORALES	72004648	x			ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA BALUARTE DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ATLANTICO LA SULTANA DEL SUR	Asociacion.atlantico2023@gmail.com	3022042145	SI	
2	KELLY GUTIERREZ	22693459		X		EXTENSIONISMO / SENA ATLANTICO	kgutierrezv@sena.edu.co	3176357171	SI	
3	HELGA CAMPO GONZALEZ	57414667		X		EXTENSIONISMO / SENA ATLANTICO	hcampog@sena.edu.co	300 2919586	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA		
CIUDAD Y FECHA: Candelaria, 9 noviembre 2023	**HORA INICIO: 2:00 pm**	**HORA FIN: 6:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: Candelaria	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Regional Atlántico** / Centro **Agroecológico y Agroindustrial CEDAGRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, para aportar a la estrategia CAMPESENA al Señor (a) CARLOS BENJAMIN DOMINGUEZ MORALES
2. Verificación de requisitos habilitantes para ser parte de la estrategia
3. Validación de aceptación del servicio con el campesino (a).
4. Aceptación de **Compromiso de Cumplimiento y Permanencia** hasta el día 17 de Diciembre de 2023
5. Proposiciones y Varios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar el Sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA
2. Aceptar **Compromiso de Cumplimiento y Permanencia** en el Programa de Extensionismo Tecnológico del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA por parte del señor (a) CARLOS BENJAMIN DOMINGUEZ MORALES
3. Dar inicio al acompañamiento en el marco del Programa de Extensionismo Tecnológico del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se procede con el saludo de bienvenida e instalación de la reunión por parte del extensionista Helga Campo.

Una vez asignada la información del líder de la unidad productiva **ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA BALUARTE DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ATLANTICO LA SULTANA DEL SUR**, se realiza contacto con el señor (a) **CARLOS BENJAMIN DOMINGUEZ MORALES**, vía telefónica el día **30 octubre 2023**, en la cual el extensionista Helga Campo, realiza la presentación de la línea programática y cómo desde esta se impactará a la estrategia CAMPESENA haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico y cómo aporte a la estrategia CAMPESENA.
- Metodología a desarrollar durante el proceso de asesoría de manera presencial
- Duración del proceso de asesoría.

El Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del SENA contribuye a la ciencia y tecnología del País fortaleciendo capacidades locales en productividad, competitividad, generación de conocimiento, buscando generar y transferir capacidades de innovación, productividad y competitividad en las regiones. El SENA bajo la estrategia CAMPESENA busca promover el reconocimiento de la labor del campesinado colombiano, fortalecer su economía y facilitar el acceso de esta población a los diferentes programas y servicios de la Entidad, con justicia social, ambiental y económica.

Desde Extensionismo Tecnológico en función de los temas anteriores busca apoyar a los campesinos y campesinas en su proceso de transformación digital, con los propósitos de:

- Contribuir a la adopción y apropiación tecnológica hacia la digitalización, coordinación, gestión y estrategia,
- Fortalecer las competencias y capacidades hacia la digitalización
- Medir los impactos de las implementaciones adelantadas, representada en resultados a nivel económicos, consolidación de procesos internos, relacionamiento con clientes y/o usuarios, que le permitan a los beneficiarios responder de manera ágil y estratégicamente a los nuevos retos que plantean las condiciones y dinámicas actuales.

Este proceso se desarrolla mediante asesoría presencial, en sitio y concertada, mediante el cual se adelantarán acciones que en conjunto con el extensionista definirá la ruta hacia su proceso de transformación digital articulado con las dimensiones: humana - técnica y tecnológica - empresarial y económica.



Es importante mencionar que los campesinos beneficiarios del programa recibirán:

I. Acompañamiento por un experto durante 40 horas de manera presencial, en sitio acordado y totalmente GRATUITO.
II. Acompañamiento en transformación digital aplicable a cada campesino participante del programa.
III. Fortalecimiento estratégico del modelo de negocio de cada campesino, con el propósito de visibilizar sus productos a través de canales digitales, así como la optimización de procesos, mediante el uso de herramientas digitales.
IV. Generación de Cultura de transformación digital en los campesinos.
V. Mejora en el grado de madurez digital de los beneficiarios.
VI. Cualificación a través de transferencia de conocimientos y/o tecnología en cultura de la Innovación hacia la transformación digital por parte de los expertos y certificación a través de eventos de divulgación tecnológica.

Es importante aclarar que las partes mantendrán la ***confidencialidad de los datos e información*** intercambiados entre ellas, incluyendo información objeto de derecho de autor, patentes, técnicas, modelos, invenciones, know-how, procesos, algoritmos, programas, ejecutables, investigaciones, detalles de diseño, información financiera, lista de clientes, inversionistas, empleados, relaciones de negocios y contractuales, pronósticos de negocios, planes de mercadeo y cualquier información revelada sobre terceras personas. Toda información intercambiada ***es de propiedad exclusiva de la parte de donde proceda***. Toda la información previamente proporcionada es confidencial y se utilizará para reportes generales, consolidados y no de forma individual.

2. Verificación de requisitos habilitantes para ser parte de la estrategia:

Para iniciar el proceso de acompañamiento se realizará el cumplimiento de los siguientes requisitos habilitantes, en caso que manifieste que NO cumple con las condiciones mínimas se dará la finalización del proceso de selección:

- Contar con disponibilidad mínima de 4 horas semanales para participar activamente en las jornadas programadas durante el periodo de acompañamiento
- Ejecutar las acciones y actividades concertadas con el Extensionista Tecnológico, durante el periodo de acompañamiento
- Participar en las jornadas transferencia de conocimientos programadas durante el periodo de acompañamiento
- Promover el compromiso y dedicación mediante la participación activa en el programa.
- Realizar las acciones y actividades que aporten al incremento de los indicadores concertados con el Extensionista Tecnológico durante el periodo de acompañamiento
- Participar en el diligenciamiento de los instrumentos dispuestos para la ejecución de la metodología del programa
- Implementar las estrategias definidas y concertadas en el proceso de acompañamiento

Es muy importante en este proceso contar con el **equipo de trabajo de la Unidad Productiva** que participe activamente en el acompañamiento con capacidad para darle continuidad al proceso. El beneficiario confirmó que cuenta con un equipo de trabajo de dos personas que serán las personas asignadas como asistentes a las sesiones programadas. El equipo de trabajo está conformado de la siguiente manera:

Nombre Completo	Tipo Identificación	No. identificación	Celular	Correo	Caracterización
CARLOS BENJAMIN DOMINGUEZ MORALES	cc	72004848	3022042143	Asocabacan.atlanrico2023@gmail.com	

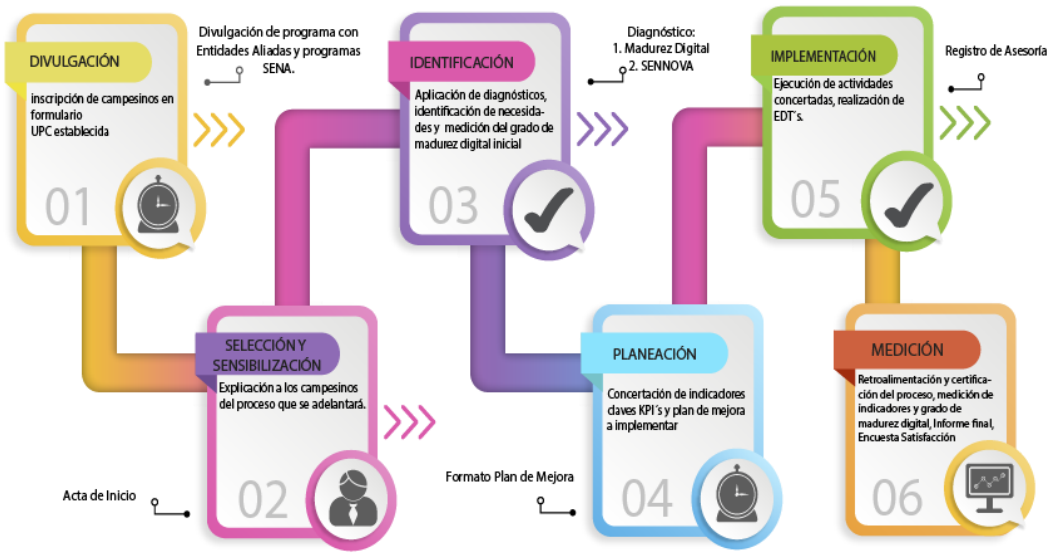
Es importante realizar las siguientes aclaraciones generales:

- ➔ El Programa NO entrega recursos económicos a los participantes.
- ➔ El Programa NO entrega ninguna clase de Equipos, software, herramientas entre otros.

➔ El Programa NO realiza desarrollos de software, ni aplicaciones, ni prototipos, ni diseños gráficos, ni demás elementos multimediales.

3. Validación de Aceptación del servicio con el campesino (a):

El campesino (a) toma la decisión de **aceptar e iniciar el proceso de intervención** en transformación digital, servicio ofrecido por el SENA – SENNOVA, Línea programática de Extensionismo Tecnológico. Para lo cual es necesario tener en cuenta las siguientes fases:



Compromiso de Cumplimiento y Permanencia en el Programa hasta el 17 de Diciembre de 2023

El suscrito(a), CARLOS BENJAMIN DOMINGUEZ MORALES, mayor de edad y vecino del municipio de Candelaria, Atlántico, identificado con la cédula de ciudadanía número: 72004848, actuando en nombre y representación de la Unidad Productiva ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA BALUARTE DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ATLANTICO LA SULTANA DEL SUR; en condición de Beneficiario del Programa de Extensionismo Tecnológico; manifiesto que con la firma del presente COMPROMISO acepto en su integridad las responsabilidades derivadas del proceso de consultoría y/o asesoría así como los términos y condiciones de la Invitación en la cual fui seleccionado y adquiero los siguientes compromisos:

Compromisos:

I. Desarrollar y finalizar el programa de acompañamiento de 40 horas en el 2do semestre del 2023, periodo comprendido entre 20 de octubre al 17 de diciembre de 2023 para el cual fui seleccionado.

II. Garantizar la implementación de las actividades inherentes a la metodología de Extensionismo Tecnológico de acuerdo a las orientaciones y sugerencias brindadas por el Extensionista Tecnológico asignado.
III. Asistir y participar en las actividades presenciales adelantadas y promovidas desde el SENA desde el extensionista tecnológico.
IV. Participar activamente de las actividades promovidas desde el SENA para el fortalecimiento de las acciones adelantadas que así lo requieran.
V. Analizar con detenimiento y diligenciar los formularios de Diagnóstico SENNOVA y la Encuesta de Satisfacción dentro de los términos que se establecen para estas actividades.
VI. Suministrar información real de la unidad productiva con el fin de realizar una medición efectiva y pertinente del proceso.
VII. Cumplir con los compromisos establecidos y en los tiempos acordados con el extensionista tecnológico.
VIII. Asistir a los encuentros programados y concertados, garantizando la continuidad permanente del proceso.
IX. Suministrar las evidencias solicitadas del proceso de intervención de acuerdo a las orientaciones del extensionista tecnológico.
X. El beneficiario del acompañamiento garantiza el compromiso de participación de al menos otro miembro o colaborador de su unidad productiva en el proceso de implementación de la estrategia CAMPESENA, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades sugeridas.

Términos y condiciones que aceptó:

De igual manera declaró:

I. Que conozco y acepto todas las obligaciones resultantes del programa de Extensionismo Tecnológico.
II. Que el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA brindará el proceso de consultoría y/o asistencia técnica bajo la metodología de extensionismo tecnológico de manera GRATUITA.
III. Que el beneficio otorgado cubre los **costos de las sesiones de consultoría y/o asistencia técnica** bajo la metodología de extensionismo tecnológico y NO cubre ningún otro gasto asociado ni subsidios o beneficios económicos.
IV. Que conozco que incumplir con el proceso de acompañamiento que me ofrece el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, **afecta e impide** el acceso y beneficio a otro campesino (a) de la región.

Causales de Retiro del Campesino (a):

Una vez aceptada la participación a través de la firma de la presente acta de inicio del programa de Extensionismo Tecnológico y en el entendido de los compromisos y alcances establecidos en este documento, el beneficiario será RETIRADO bajo las

siguientes condiciones:

- Solicitud de retiro, debidamente justificado por expresa voluntad del beneficiario, por fuerza mayor o caso fortuito entre otros, debidamente informado por el beneficiario de la intervención al extensionista Tecnológico que lo acompaña, mediante correo electrónico.
- Cierre de la unidad productiva.
- Muerte de los beneficiarios.
- Abandono injustificado del programa, durante 2 o más sesiones continuas, en donde el campesino (a) no manifiesta su voluntad de continuar.
- Adulteración de documentos o presentación de información falsa en cualquier momento.

Por su parte el SENA, manifiesta que el acompañamiento brindado en términos de consultoría especializada, bajo la línea programática de Extensionismo Tecnológico, **es un aporte de recurso humano que** está orientado en la transferencia de conocimientos de los consultores expertos a la unidad productiva beneficiada y seleccionada.

Por lo anterior, en el caso específico los retiros se presentarán durante las tres primeras semanas de iniciación de las actividades establecidas conforme la metodología de extensionismo tecnológico.

Se coloca a disposición de los beneficiarios, el correo electrónico extensionismotecno@sena.edu.co, o el correo del extensionista hcampog@sena.edu.co, que acompaña para escuchar sus sugerencias o manifestaciones frente al proceso que se inicia con su unidad productiva.

Conclusiones

El beneficiario CARLOS BENJAMIN DOMINGUEZ MORALES acepta lo expuesto y socializado en el presente documento y por lo anterior se da inicio efectivo al acompañamiento de acuerdo con el cronograma definido con el extensionista tecnológico.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar de manera conjunta con el extensionista el diagnóstico empresarial	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	**9 noviembre 2023**
Priorizar el área de intervención de acuerdo a los hallazgos identificados.	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	18 de noviembre 2023
Definir plan de mejora a desarrollar.	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	18 de noviembre 2023

Dar respuesta oportuna e encuesta de satisfacción	Campesino (a)	5 diciembre de 2023
Entregar al extensionista las evidencias requeridas.	Campesino (a)	Permanente
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO	3726097	x			FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO	franciscor2611@hotmei.com	3023636170	SI	
2	KELLY GUTIERREZ	22668459		X		EXTENSIONISMO / SENA ATLANTICO	kgutierrezv@sena.edu.co	3176357171	SI	
3	HELGA CAMPO GONZÁLEZ	57414867		X		EXTENSIONISMO / SENA ATLANTICO	hcampog@sena.edu.co	300 2919688	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA		
CIUDAD Y FECHA: Candelaria, 18 noviembre 2023	**HORA INICIO: 9:00 am**	**HORA FIN: 1:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: Candelaria	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Regional Atlántico** / Centro **Agroecológico y Agroindustrial CEDAGRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, para aportar a la estrategia CAMPESENA al Señor (a) FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO
2. Verificación de requisitos habilitantes para ser parte de la estrategia
3. Validación de aceptación del servicio con el campesino (a).
4. Aceptación de **Compromiso de Cumplimiento y Permanencia** hasta el día 17 de diciembre de 2023
5. Proposiciones y Varios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar el Sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA
2. Aceptar **Compromiso de Cumplimiento y Permanencia** en el Programa de Extensionismo Tecnológico del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA por parte del señor (a) FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO
3. Dar inicio al acompañamiento en el marco del Programa de Extensionismo Tecnológico del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se procede con el saludo de bienvenida e instalación de la reunión por parte del extensionista Helga Campo.

Una vez asignada la información del líder de la unidad productiva **AGROVITAL**, se realiza contacto con el señor (a) **FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO**, vía telefónica el día **30 octubre 2023**, en la cual el extensionista Helga Campo, realiza la presentación de la línea programática y cómo desde esta se impactará a la estrategia CAMPESENA haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico y cómo aporta a la estrategia CAMPESENA.
- Metodología a desarrollar durante el proceso de asesoría de manera presencial
- Duración del proceso de asesoría.

El Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del SENA contribuye a la ciencia y tecnología del País fortaleciendo capacidades locales en productividad, competitividad, generación de conocimiento, buscando generar y transferir capacidades de innovación, productividad y competitividad en las regiones. El SENA bajo la estrategia CAMPESENA busca promover el reconocimiento de la labor del campesinado colombiano, fortalecer su economía y facilitar el acceso de esta población a los diferentes programas y servicios de la Entidad, con justicia social, ambiental y económica.

Desde Extensionismo Tecnológico en función de los temas anteriores busca apoyar a los campesinos y campesinas en su proceso de transformación digital, con los propósitos de:

- Contribuir a la adopción y apropiación tecnológica hacia la digitalización, coordinación, gestión y estrategia,
- Fortalecer las competencias y capacidades hacia la digitalización
- Medir los impactos de las implementaciones adelantadas, representada en resultados a nivel económicos, consolidación de procesos internos, relacionamiento con clientes y/o usuarios, que le permitan a los beneficiarios responder de manera ágil y estratégicamente a los nuevos retos que plantean las condiciones y dinámicas actuales.

Este proceso se desarrolla mediante asesoría presencial, en sitio y concertada, mediante el cual se adelantarán acciones que en conjunto con el extensionista definirá la ruta hacia su proceso de transformación digital articulado con las dimensiones: humana - técnica y tecnológica - empresarial y económica.



Es importante mencionar que los campesinos beneficiarios del programa recibirán:

I. Acompañamiento por un experto durante 40 horas de manera presencial, en sitio acordado y totalmente GRATUITO.
II. Acompañamiento en transformación digital aplicable a cada campesino participante del programa.
III. Fortalecimiento estratégico del modelo de negocio de cada campesino, con el propósito de visibilizar sus productos a través de canales digitales, así como la optimización de procesos, mediante el uso de herramientas digitales.
IV. Generación de Cultura de transformación digital en los campesinos.
V. Mejora en el grado de madurez digital de los beneficiarios.
VI. Cualificación a través de transferencia de conocimientos y/o tecnología en cultura de la Innovación hacia la transformación digital por parte de los expertos y certificación a través de eventos de divulgación tecnológica.

Es importante aclarar que las partes mantendrán la ***confidencialidad de los datos e información*** intercambiados entre ellas, incluyendo información objeto de derecho de autor, patentes, técnicas, modelos, invenciones, know-how, procesos, algoritmos, programas, ejecutables, investigaciones, detalles de diseño, información financiera, lista de clientes, inversionistas, empleados, relaciones de negocios y contractuales, pronósticos de negocios, planes de mercadeo y cualquier información revelada sobre terceras personas. Toda información intercambiada ***es de propiedad exclusiva de la parte de donde proceda***. Toda la información previamente proporcionada es confidencial y se utilizará para reportes generales, consolidados y no de forma individual.

2. Verificación de requisitos habilitantes para ser parte de la estrategia:

Para iniciar el proceso de acompañamiento se realizará el cumplimiento de los siguientes requisitos habilitantes, en caso que manifieste que NO cumple con las condiciones mínimas se dará la finalización del proceso de selección:

- Contar con disponibilidad mínima de 4 horas semanales para participar activamente en las jornadas programadas durante el periodo de acompañamiento
- Ejecutar las acciones y actividades concertadas con el Extensionista Tecnológico, durante el periodo de acompañamiento
- Participar en las jornadas transferencia de conocimientos programadas durante el periodo de acompañamiento
- Promover el compromiso y dedicación mediante la participación activa en el programa.
- Realizar las acciones y actividades que aporten al incremento de los indicadores concertados con el Extensionista Tecnológico durante el periodo de acompañamiento
- Participar en el diligenciamiento de los instrumentos dispuestos para la ejecución de la metodología del programa
- Implementar las estrategias definidas y concertadas en el proceso de acompañamiento

Es muy importante en este proceso contar con el **equipo de trabajo de la Unidad Productiva** que participe activamente en el acompañamiento con capacidad para darle continuidad al proceso. El beneficiario confirmó que cuenta con un equipo de trabajo de dos personas que serán las personas asignadas como asistentes a las sesiones programadas. El equipo de trabajo está conformado de la siguiente manera:

Nombre Completo	Tipo Identificación	No. identificación	Celular	Correo	Caracterización
FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO	cc	3726097	3023836170	franciscor2611@hotmail.com	Ninguna

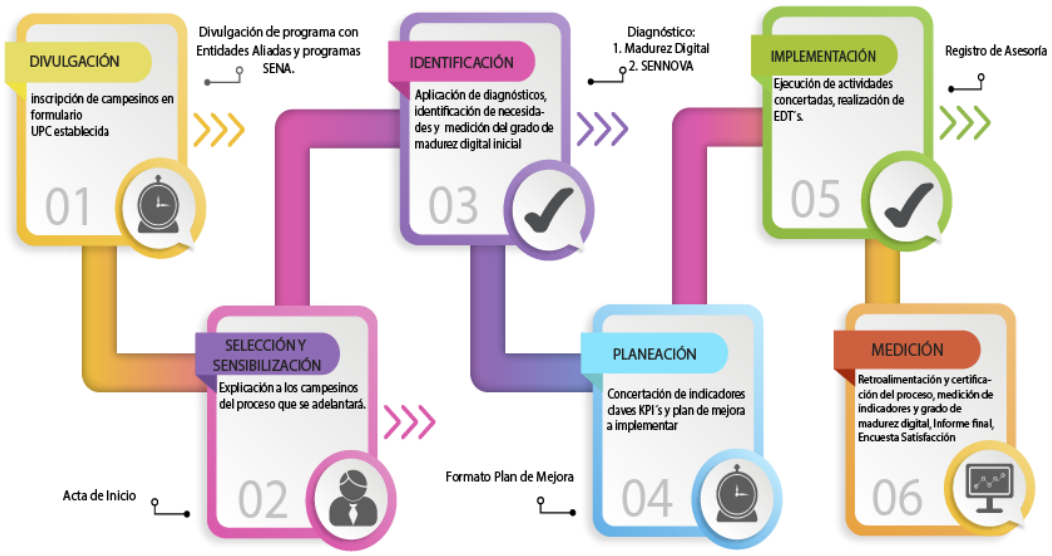
Es importante realizar las siguientes aclaraciones generales:

- ➔ El Programa NO entrega recursos económicos a los participantes.
- ➔ El Programa NO entrega ninguna clase de Equipos, software, herramientas entre otros.

➔ El Programa NO realiza desarrollos de software, ni aplicaciones, ni prototipos, ni diseños gráficos, ni demás elementos multimediales.

3. Validación de Aceptación del servicio con el campesino (a):

El campesino (a) toma la decisión de **aceptar e iniciar el proceso de intervención** en transformación digital, servicio ofrecido por el SENA – SENNOVA, Línea programática de Extensionismo Tecnológico. Para lo cual es necesario tener en cuenta las siguientes fases:



Compromiso de Cumplimiento y Permanencia en el Programa hasta el 17 de diciembre de 2023

El suscrito(a), FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO, mayor de edad y vecino del municipio de Candelaria, Atlántico, identificado con la cédula de ciudadanía número: 3726097, actuando en nombre y representación de la Unidad Productiva FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO; en condición de Beneficiario del Programa de Extensionismo Tecnológico; manifiesto que con la firma del presente COMPROMISO acepto en su integridad las responsabilidades derivadas del proceso de consultoría y/o asesoría así como los términos y condiciones de la Invitación en la cual fui seleccionado y adquiero los siguientes compromisos:

Compromisos:

I. Desarrollar y finalizar el programa de acompañamiento de 40 horas en el 2do semestre del 2023, periodo comprendido entre 20 de octubre al 17 de diciembre de 2023 para el cual fui seleccionado.
II. Garantizar la implementación de las actividades inherentes a la metodología de

Extensionismo Tecnológico de acuerdo a las orientaciones y sugerencias brindadas por el Extensionista Tecnológico asignado.

III. Asistir y participar en las actividades presenciales adelantadas y promovidas desde el SENA desde el extensionista tecnológico.

IV. Participar activamente de las actividades promovidas desde el SENA para el fortalecimiento de las acciones adelantadas que así lo requieran.

V. Analizar con detenimiento y diligenciar los formularios de Diagnóstico SENNOVA y la Encuesta de Satisfacción dentro de los términos que se establecen para estas actividades.

VI. Suministrar información real de la unidad productiva con el fin de realizar una medición efectiva y pertinente del proceso.

VII. Cumplir con los compromisos establecidos y en los tiempos acordados con el extensionista tecnológico.

VIII. Asistir a los encuentros programados y concertados, garantizando la continuidad permanente del proceso.

IX. Suministrar las evidencias solicitadas del proceso de intervención de acuerdo a las orientaciones del extensionista tecnológico.

X. El beneficiario del acompañamiento garantiza el compromiso de participación de al menos otro miembro o colaborador de su unidad productiva en el proceso de implementación de la estrategia CAMPESENA, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades sugeridas.

Términos y condiciones que aceptó:

De igual manera declaró:

I. Que conozco y acepto todas las obligaciones resultantes del programa de Extensionismo Tecnológico.

II. Que el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA brindará el proceso de consultoría y/o asistencia técnica bajo la metodología de extensionismo tecnológico de manera GRATUITA.

III. Que el beneficio otorgado cubre los **costos de las sesiones de consultoría y/o asistencia técnica** bajo la metodología de extensionismo tecnológico y NO cubre ningún otro gasto asociado ni subsidios o beneficios económicos.

IV. Que conozco que incumplir con el proceso de acompañamiento que me ofrece el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, **afecta e impide** el acceso y beneficio a otro campesino (a) de la región.

Causales de Retiro del Campesino (a):

Una vez aceptada la participación a través de la firma de la presente acta de inicio del programa de Extensionismo Tecnológico y en el entendido de los compromisos y alcances establecidos en este documento, el beneficiario será RETIRADO bajo las siguientes condiciones:

- Solicitud de retiro, debidamente justificado por expresa voluntad del beneficiario, por fuerza mayor o caso fortuito entre otros, debidamente informado por el beneficiario de la intervención al extensionista Tecnológico que lo acompaña, mediante correo electrónico.
- Cierre de la unidad productiva.
- Muerte de los beneficiarios.
- Abandono injustificado del programa, durante 2 o más sesiones continuas, en donde el campesino (a) no manifiesta su voluntad de continuar.
- Adulteración de documentos o presentación de información falsa en cualquier momento.

Por su parte el SENA, manifiesta que el acompañamiento brindado en términos de consultoría especializada, bajo la línea programática de Extensionismo Tecnológico, **es un aporte de recurso humano que** está orientado en la transferencia de conocimientos de los consultores expertos a la unidad productiva beneficiada y seleccionada.

Por lo anterior, en el caso específico los retiros se presentarán durante las tres primeras semanas de iniciación de las actividades establecidas conforme la metodología de extensionismo tecnológico.

Se coloca a disposición de los beneficiarios, el correo electrónico extensionismotecno@sena.edu.co, o el correo del extensionista hcampog@sena.edu.co, que acompaña para escuchar sus sugerencias o manifestaciones frente al proceso que se inicia con su unidad productiva.

Conclusiones

El beneficiario YASSIR FONSECA ZAMBRANO acepta lo expuesto y socializado en el presente documento y por lo anterior se da inicio efectivo al acompañamiento de acuerdo con el cronograma definido con el extensionista tecnológico.

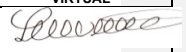
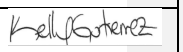
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar de manera conjunta con el extensionista el diagnóstico empresarial	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	**18 noviembre 2023**
Priorizar el área de intervención de acuerdo a los hallazgos identificados.	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	20 de noviembre 2023
Definir plan de mejora a desarrollar.	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	22 de noviembre 2023

Dar respuesta oportuna e encuesta de satisfacción	Campesino (a)	5 diciembre de 2023
Entregar al extensionista las evidencias requeridas.	Campesino (a)	Permanente
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 9 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUCELIS VALENCIA OROZCO	22486365	x			COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CANDELARIA - COOMULTICAN	coopcoomultican@gmail.com	3006546629	SI	
2	KELLY GUTIERREZ	22668459		X		EXTENSIONISMO / SENA ATLANTICO	kgutierrezv@sena.edu.co	3176357171	SI	
3	HELGA CAMPO GONZÁLEZ	57414867		X		EXTENSIONISMO / SENA ATLANTICO	hcampog@sena.edu.co	300 2919688	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA		
CIUDAD Y FECHA: Candelaria, 9 noviembre 2023	**HORA INICIO: 2:00 pm**	**HORA FIN: 6:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: Candelaria	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Regional Atlántico** / Centro **Agroecológico y Agroindustrial CEDAGRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, para aportar a la estrategia CAMPESENA al Señor (a) LUCELIS VALENCIA OROZCO
2. Verificación de requisitos habilitantes para ser parte de la estrategia
3. Validación de aceptación del servicio con el campesino (a).
4. Aceptación de **Compromiso de Cumplimiento y Permanencia** hasta el día 17 de Diciembre de 2023
5. Proposiciones y Varios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar el Sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA
2. Aceptar **Compromiso de Cumplimiento y Permanencia** en el Programa de Extensionismo Tecnológico del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA por parte del señor (a) LUCELIS VALENCIA OROZCO
3. Dar inicio al acompañamiento en el marco del Programa de Extensionismo Tecnológico del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se procede con el saludo de bienvenida e instalación de la reunión por parte del extensionista Helga Campo.

Una vez asignada la información del líder de la unidad productiva **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CANDELARIA – COOMULTICAN**, se realiza contacto con el señor (a) **LUCELIS VALENCIA OROZCO**, vía telefónica el día **30 octubre 2023**, en la cual el extensionista Helga Campo, realiza la presentación de la línea programática y cómo desde esta se impactará a la estrategia CAMPESENA haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico y cómo aporta a la estrategia CAMPESENA.

- Metodología a desarrollar durante el proceso de asesoría de manera presencial
- Duración del proceso de asesoría.

El Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del SENA contribuye a la ciencia y tecnología del País fortaleciendo capacidades locales en productividad, competitividad, generación de conocimiento, buscando generar y transferir capacidades de innovación, productividad y competitividad en las regiones. El SENA bajo la estrategia CAMPESENA busca promover el reconocimiento de la labor del campesinado colombiano, fortalecer su economía y facilitar el acceso de esta población a los diferentes programas y servicios de la Entidad, con justicia social, ambiental y económica.

Desde Extensionismo Tecnológico en función de los temas anteriores busca apoyar a los campesinos y campesinas en su proceso de transformación digital, con los propósitos de:

- Contribuir a la adopción y apropiación tecnológica hacia la digitalización, coordinación, gestión y estrategia,
- Fortalecer las competencias y capacidades hacia la digitalización
- Medir los impactos de las implementaciones adelantadas, representada en resultados a nivel económicos, consolidación de procesos internos, relacionamiento con clientes y/o usuarios, que le permitan a los beneficiarios responder de manera ágil y estratégicamente a los nuevos retos que plantean las condiciones y dinámicas actuales.

Este proceso se desarrolla mediante asesoría presencial, en sitio y concertada, mediante el cual se adelantarán acciones que en conjunto con el extensionista definirá la ruta hacia su proceso de transformación digital articulado con las dimensiones: humana - técnica y tecnológica - empresarial y económica.



Es importante mencionar que los campesinos beneficiarios del programa recibirán:

I. Acompañamiento por un experto durante 40 horas de manera presencial, en sitio acordado y totalmente GRATUITO.
II. Acompañamiento en transformación digital aplicable a cada campesino participante del programa.
III. Fortalecimiento estratégico del modelo de negocio de cada campesino, con el propósito de visibilizar sus productos a través de canales digitales, así como la optimización de procesos, mediante el uso de herramientas digitales.
IV. Generación de Cultura de transformación digital en los campesinos.
V. Mejora en el grado de madurez digital de los beneficiarios.
VI. Cualificación a través de transferencia de conocimientos y/o tecnología en cultura de la Innovación hacia la transformación digital por parte de los expertos y certificación a través de eventos de divulgación tecnológica.

Es importante aclarar que las partes mantendrán la ***confidencialidad de los datos e información*** intercambiados entre ellas, incluyendo información objeto de derecho de autor, patentes, técnicas, modelos, invenciones, know-how, procesos, algoritmos, programas, ejecutables, investigaciones, detalles de diseño, información financiera, lista de clientes, inversionistas, empleados, relaciones de negocios y contractuales, pronósticos de negocios, planes de mercadeo y cualquier información revelada sobre terceras personas. Toda información intercambiada ***es de propiedad exclusiva de la parte de donde proceda***. Toda la información previamente proporcionada es confidencial y se utilizará para reportes generales, consolidados y no de forma individual.

2. Verificación de requisitos habilitantes para ser parte de la estrategia:

Para iniciar el proceso de acompañamiento se realizará el cumplimiento de los siguientes requisitos habilitantes, en caso que manifieste que NO cumple con las condiciones mínimas se dará la finalización del proceso de selección:

- Contar con disponibilidad mínima de 4 horas semanales para participar activamente en las jornadas programadas durante el periodo de acompañamiento
- Ejecutar las acciones y actividades concertadas con el Extensionista Tecnológico, durante el periodo de acompañamiento
- Participar en las jornadas transferencia de conocimientos programadas durante el periodo de acompañamiento
- Promover el compromiso y dedicación mediante la participación activa en el programa.
- Realizar las acciones y actividades que aporten al incremento de los indicadores concertados con el Extensionista Tecnológico durante el periodo de acompañamiento
- Participar en el diligenciamiento de los instrumentos dispuestos para la ejecución de la metodología del programa
- Implementar las estrategias definidas y concertadas en el proceso de acompañamiento

Es muy importante en este proceso contar con el **equipo de trabajo de la Unidad Productiva** que participe activamente en el acompañamiento con capacidad para darle continuidad al proceso. El beneficiario confirmó que cuenta con un equipo de trabajo de dos personas que serán las personas asignadas como asistentes a las sesiones programadas. El equipo de trabajo está conformado de la siguiente manera:

Nombre Completo	Tipo Identificación	No. identificación	Celular	Correo	Caracterización
LUCELIS VALENCIA OROZCO	cc	22486365	3006546629	coopcoomultican@gmail.com	

Es importante realizar las siguientes aclaraciones generales:

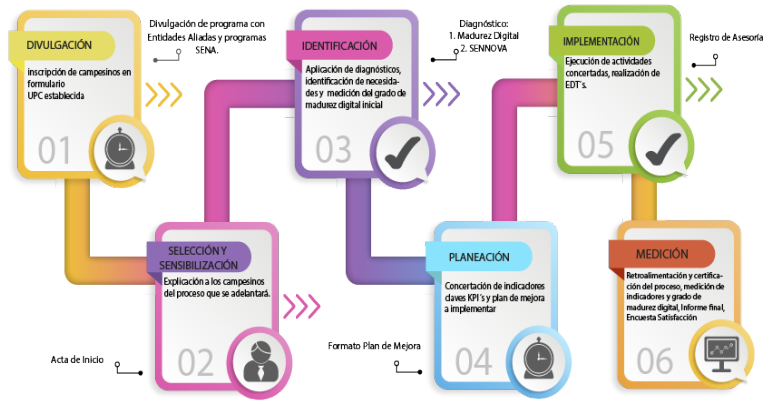
- ➔ El Programa NO entrega recursos económicos a los participantes.
- ➔ El Programa NO entrega ninguna clase de Equipos, software, herramientas entre otros.

Comentado [F1]: Seleccionar una opción:
- Ninguna
- Población víctima de la violencia
-Población con discapacidad
- Población Indígena
- Población Afrocolombiana
- Población comunidades Negras
- Población Raizal
- Población Palenquera
- Población privada de la libertad
- Población víctima de trata de personas
- Tercera edad, Población adolescentes y jóvenes vulnerables
- Adolescente en conflicto por la ley penal
- Población Mujer cabeza de hogar
- Población en proceso de reincorporación
- Población víctima ataque con agente químico.
- Pueblo Rrom

➔ El Programa NO realiza desarrollos de software, ni aplicaciones, ni prototipos, ni diseños gráficos, ni demás elementos multimediales.

3. Validación de Aceptación del servicio con el campesino (a):

El campesino (a) toma la decisión de **aceptar e iniciar el proceso de intervención** en transformación digital, servicio ofrecido por el SENA – SENNOVA, Línea programática de Extensionismo Tecnológico. Para lo cual es necesario tener en cuenta las siguientes fases:



Compromiso de Cumplimiento y Permanencia en el Programa hasta el 17 de Diciembre de 2023

El suscrito(a), LUCELIS VALENCIA OROZCO, mayor de edad y vecino del municipio de Candelaria, Atlántico, identificado con la cédula de ciudadanía número: 22486365, actuando en nombre y representación de la Unidad Productiva COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CANDELARIA - COOMULTICAN; en condición de Beneficiario del Programa de Extensionismo Tecnológico; manifiesto que con la firma del presente COMPROMISO acepto en su integridad las responsabilidades derivadas del proceso de consultoría y/o asesoría así como los términos y condiciones de la Invitación en la cual fui seleccionado y adquiero los siguientes compromisos:

Compromisos:

I. Desarrollar y finalizar el programa de acompañamiento de 40 horas en el 2do semestre del 2023, periodo comprendido entre 20 de octubre al 17 de diciembre de 2023 para el cual fui seleccionado.
II. Garantizar la implementación de las actividades inherentes a la metodología de

Extensionismo Tecnológico de acuerdo a las orientaciones y sugerencias brindadas por el Extensionista Tecnológico asignado.

III. Asistir y participar en las actividades presenciales adelantadas y promovidas desde el SENA desde el extensionista tecnológico.

IV. Participar activamente de las actividades promovidas desde el SENA para el fortalecimiento de las acciones adelantadas que así lo requieran.

V. Analizar con detenimiento y diligenciar los formularios de Diagnóstico SENNOVA y la Encuesta de Satisfacción dentro de los términos que se establecen para estas actividades.

VI. Suministrar información real de la unidad productiva con el fin de realizar una medición efectiva y pertinente del proceso.

VII. Cumplir con los compromisos establecidos y en los tiempos acordados con el extensionista tecnológico.

VIII. Asistir a los encuentros programados y concertados, garantizando la continuidad permanente del proceso.

IX. Suministrar las evidencias solicitadas del proceso de intervención de acuerdo a las orientaciones del extensionista tecnológico.

X. El beneficiario del acompañamiento garantiza el compromiso de participación de al menos otro miembro o colaborador de su unidad productiva en el proceso de implementación de la estrategia CAMPESENA, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades sugeridas.

Términos y condiciones que aceptó:

De igual manera declaró:

I. Que conozco y acepto todas las obligaciones resultantes del programa de Extensionismo Tecnológico.

II. Que el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA brindará el proceso de consultoría y/o asistencia técnica bajo la metodología de extensionismo tecnológico de manera GRATUITA.

III. Que el beneficio otorgado cubre los **costos de las sesiones de consultoría y/o asistencia técnica** bajo la metodología de extensionismo tecnológico y NO cubre ningún otro gasto asociado ni subsidios o beneficios económicos.

IV. Que conozco que incumplir con el proceso de acompañamiento que me ofrece el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, **afecta e impide** el acceso y beneficio a otro campesino (a) de la región.

Causales de Retiro del Campesino (a):

Una vez aceptada la participación a través de la firma de la presente acta de inicio del programa de Extensionismo Tecnológico y en el entendido de los compromisos y alcances establecidos en este documento, el beneficiario será RETIRADO bajo las siguientes condiciones:

- Solicitud de retiro, debidamente justificado por expresa voluntad del beneficiario, por fuerza mayor o caso fortuito entre otros, debidamente informado por el beneficiario de la intervención al extensionista Tecnológico que lo acompaña, mediante correo electrónico.
- Cierre de la unidad productiva.
- Muerte de los beneficiarios.
- Abandono injustificado del programa, durante 2 o más sesiones continuas, en donde el campesino (a) no manifiesta su voluntad de continuar.
- Adulteración de documentos o presentación de información falsa en cualquier momento.

Por su parte el SENA, manifiesta que el acompañamiento brindado en términos de consultoría especializada, bajo la línea programática de Extensionismo Tecnológico, **es un aporte de recurso humano que** está orientado en la transferencia de conocimientos de los consultores expertos a la unidad productiva beneficiada y seleccionada.

Por lo anterior, en el caso específico los retiros se presentarán durante las tres primeras semanas de iniciación de las actividades establecidas conforme la metodología de extensionismo tecnológico.

Se coloca a disposición de los beneficiarios, el correo electrónico extensionismotecno@sena.edu.co, o el correo del extensionista hcampog@sena.edu.co, que acompaña para escuchar sus sugerencias o manifestaciones frente al proceso que se inicia con su unidad productiva.

Conclusiones

El beneficiario LUCELIS VALENCIA OROZCO acepta lo expuesto y socializado en el presente documento y por lo anterior se da inicio efectivo al acompañamiento de acuerdo con el cronograma definido con el extensionista tecnológico.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar de manera conjunta con el extensionista el diagnóstico empresarial	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	**9 noviembre 2023**
Priorizar el área de intervención de acuerdo a los hallazgos identificados.	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	18 de noviembre 2023
Definir plan de mejora a desarrollar.	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	18 de noviembre 2023

Dar respuesta oportuna e encuesta de satisfacción	Campesino (a)	5 diciembre de 2023
Entregar al extensionista las evidencias requeridas.	Campesino (a)	Permanente
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 9 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e Innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	MARIANO PACHECO ESCAMILLA	3724733	x			MARIANO PACHECO ESCAMILLA	marianopacheco877@gmail.com	3145072995	SI	
2	KELLY GUTIERREZ	22668459		X		EXTENSIONISMO / SENA ATLANTICO	kgutierrezv@sena.edu.co	3176357171	SI	
3	HELGA CAMPO GONZÁLEZ	57414867		X		EXTENSIONISMO / SENA ATLANTICO	hcampog@sena.edu.co	300 2919686	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA		
CIUDAD Y FECHA: Candelaria, 9 noviembre 2023	**HORA INICIO: 2:00 pm**	**HORA FIN: 6:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: Candelaria	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Regional Atlántico** / Centro **Agroecológico y Agroindustrial CEDAGRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, para aportar a la estrategia CAMPESENA al Señor (a) MARIANO PACHECO ESCAMILLA
2. Verificación de requisitos habilitantes para ser parte de la estrategia
3. Validación de aceptación del servicio con el campesino (a).
4. Aceptación de **Compromiso de Cumplimiento y Permanencia** hasta el día 17 de Diciembre de 2023
5. Proposiciones y Varios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar el Sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA
2. Aceptar **Compromiso de Cumplimiento y Permanencia** en el Programa de Extensionismo Tecnológico del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA por parte del señor (a) MARIANO PACHECO ESCAMILLA
3. Dar inicio al acompañamiento en el marco del Programa de Extensionismo Tecnológico del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se procede con el saludo de bienvenida e instalación de la reunión por parte del extensionista Helga Campo.

Una vez asignada la información del líder de la unidad productiva **MARIANO PACHECO ESCAMILLA**, se realiza contacto con el señor (a) **MARIANO PACHECO ESCAMILLA**, vía telefónica el día **30 octubre 2023**, en la cual el extensionista Helga Campo, realiza la presentación de la línea programática y cómo desde esta se impactará a la estrategia CAMPESENA haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico y cómo aporta a la estrategia CAMPESENA.
- Metodología a desarrollar durante el proceso de asesoría de manera presencial
- Duración del proceso de asesoría.

El Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del SENA contribuye a la ciencia y tecnología del País fortaleciendo capacidades locales en productividad, competitividad, generación de conocimiento, buscando generar y transferir capacidades de innovación, productividad y competitividad en las regiones. El SENA bajo la estrategia CAMPESENA busca promover el reconocimiento de la labor del campesinado colombiano, fortalecer su economía y facilitar el acceso de esta población a los diferentes programas y servicios de la Entidad, con justicia social, ambiental y económica.

Desde Extensionismo Tecnológico en función de los temas anteriores busca apoyar a los campesinos y campesinas en su proceso de transformación digital, con los propósitos de:

- Contribuir a la adopción y apropiación tecnológica hacia la digitalización, coordinación, gestión y estrategia,
- Fortalecer las competencias y capacidades hacia la digitalización
- Medir los impactos de las implementaciones adelantadas, representada en resultados a nivel económicos, consolidación de procesos internos, relacionamiento con clientes y/o usuarios, que le permitan a los beneficiarios responder de manera ágil y estratégicamente a los nuevos retos que plantean las condiciones y dinámicas actuales.

Este proceso se desarrolla mediante asesoría presencial, en sitio y concertada, mediante el cual se adelantarán acciones que en conjunto con el extensionista definirá la ruta hacia su proceso de transformación digital articulado con las dimensiones: humana - técnica y tecnológica - empresarial y económica.



Es importante mencionar que los campesinos beneficiarios del programa recibirán:

I. Acompañamiento por un experto durante 40 horas de manera presencial, en sitio acordado y totalmente GRATUITO.
II. Acompañamiento en transformación digital aplicable a cada campesino participante del programa.
III. Fortalecimiento estratégico del modelo de negocio de cada campesino, con el propósito de visibilizar sus productos a través de canales digitales, así como la optimización de procesos, mediante el uso de herramientas digitales.
IV. Generación de Cultura de transformación digital en los campesinos.
V. Mejora en el grado de madurez digital de los beneficiarios.
VI. Cualificación a través de transferencia de conocimientos y/o tecnología en cultura de la Innovación hacia la transformación digital por parte de los expertos y certificación a través de eventos de divulgación tecnológica.

Es importante aclarar que las partes mantendrán la ***confidencialidad de los datos e información*** intercambiados entre ellas, incluyendo información objeto de derecho de autor, patentes, técnicas, modelos, invenciones, know-how, procesos, algoritmos, programas, ejecutables, investigaciones, detalles de diseño, información financiera, lista de clientes, inversionistas, empleados, relaciones de negocios y contractuales, pronósticos de negocios, planes de mercadeo y cualquier información revelada sobre terceras personas. Toda información intercambiada ***es de propiedad exclusiva de la parte de donde proceda***. Toda la información previamente proporcionada es confidencial y se utilizará para reportes generales, consolidados y no de forma individual.

2. Verificación de requisitos habilitantes para ser parte de la estrategia:

Para iniciar el proceso de acompañamiento se realizará el cumplimiento de los siguientes requisitos habilitantes, en caso que manifieste que NO cumple con las condiciones mínimas se dará la finalización del proceso de selección:

- Contar con disponibilidad mínima de 4 horas semanales para participar activamente en las jornadas programadas durante el periodo de acompañamiento
- Ejecutar las acciones y actividades concertadas con el Extensionista Tecnológico, durante el periodo de acompañamiento
- Participar en las jornadas transferencia de conocimientos programadas durante el periodo de acompañamiento
- Promover el compromiso y dedicación mediante la participación activa en el programa.
- Realizar las acciones y actividades que aporten al incremento de los indicadores concertados con el Extensionista Tecnológico durante el periodo de acompañamiento
- Participar en el diligenciamiento de los instrumentos dispuestos para la ejecución de la metodología del programa
- Implementar las estrategias definidas y concertadas en el proceso de acompañamiento

Es muy importante en este proceso contar con el **equipo de trabajo de la Unidad Productiva** que participe activamente en el acompañamiento con capacidad para darle continuidad al proceso. El beneficiario confirmó que cuenta con un equipo de trabajo de dos personas que serán las personas asignadas como asistentes a las sesiones programadas. El equipo de trabajo está conformado de la siguiente manera:

Nombre Completo	Tipo Identificación	No. identificación	Celular	Correo	Caracterización
MARIANO PACHECO ESCAMILLA	cc	3724733	3145072935	marianopachee977@gmail.com	

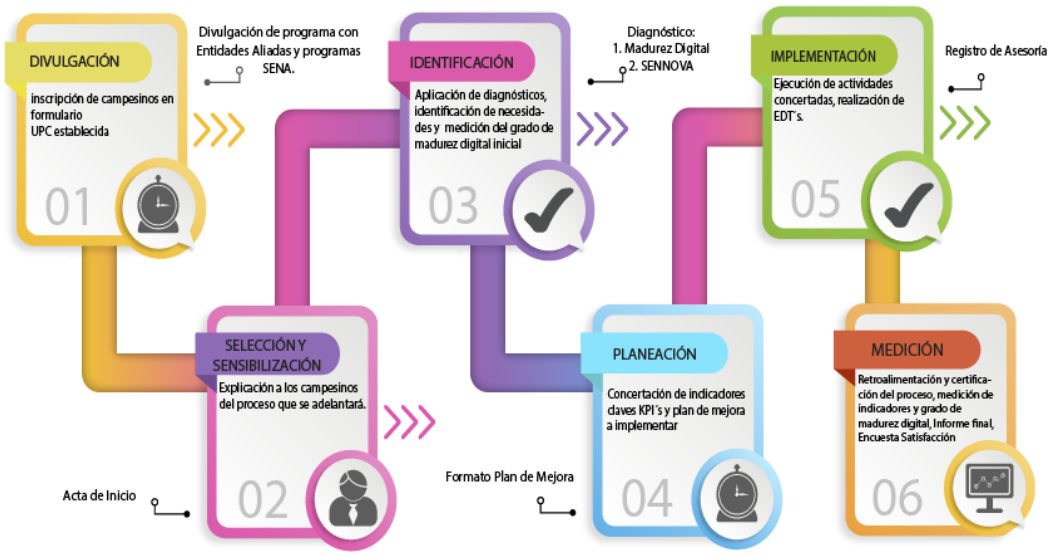
Es importante realizar las siguientes aclaraciones generales:

- ➔ El Programa NO entrega recursos económicos a los participantes.
- ➔ El Programa NO entrega ninguna clase de Equipos, software, herramientas entre otros.

➔ El Programa NO realiza desarrollos de software, ni aplicaciones, ni prototipos, ni diseños gráficos, ni demás elementos multimediales.

3. Validación de Aceptación del servicio con el campesino (a):

El campesino (a) toma la decisión de **aceptar e iniciar el proceso de intervención** en transformación digital, servicio ofrecido por el SENA – SENNOVA, Línea programática de Extensionismo Tecnológico. Para lo cual es necesario tener en cuenta las siguientes fases:



Compromiso de Cumplimiento y Permanencia en el Programa hasta el 17 de Diciembre de 2023

El suscrito(a), MARIANO PACHECO ESCAMILLA, mayor de edad y vecino del municipio de Candelaria, Atlántico, identificado con la cédula de ciudadanía número: 3724733, actuando en nombre y representación de la Unidad Productiva MARIANO PACHECO ESCAMILLA ; en condición de Beneficiario del Programa de Extensionismo Tecnológico; manifiesto que con la firma del presente COMPROMISO acepto en su integridad las responsabilidades derivadas del proceso de consultoría y/o asesoría así como los términos y condiciones de la Invitación en la cual fui seleccionado y adquiero los siguientes compromisos:

Compromisos:

I. Desarrollar y finalizar el programa de acompañamiento de 40 horas en el 2do semestre del 2023, periodo comprendido entre 20 de octubre al 17 de diciembre de 2023 para el cual fui seleccionado.
II. Garantizar la implementación de las actividades inherentes a la metodología de

Extensionismo Tecnológico de acuerdo a las orientaciones y sugerencias brindadas por el Extensionista Tecnológico asignado.

III. Asistir y participar en las actividades presenciales adelantadas y promovidas desde el SENA desde el extensionista tecnológico.

IV. Participar activamente de las actividades promovidas desde el SENA para el fortalecimiento de las acciones adelantadas que así lo requieran.

V. Analizar con detenimiento y diligenciar los formularios de Diagnóstico SENNOVA y la Encuesta de Satisfacción dentro de los términos que se establecen para estas actividades.

VI. Suministrar información real de la unidad productiva con el fin de realizar una medición efectiva y pertinente del proceso.

VII. Cumplir con los compromisos establecidos y en los tiempos acordados con el extensionista tecnológico.

VIII. Asistir a los encuentros programados y concertados, garantizando la continuidad permanente del proceso.

IX. Suministrar las evidencias solicitadas del proceso de intervención de acuerdo a las orientaciones del extensionista tecnológico.

X. El beneficiario del acompañamiento garantiza el compromiso de participación de al menos otro miembro o colaborador de su unidad productiva en el proceso de implementación de la estrategia CAMPESENA, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades sugeridas.

Términos y condiciones que aceptó:

De igual manera declaró:

I. Que conozco y acepto todas las obligaciones resultantes del programa de Extensionismo Tecnológico.

II. Que el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA brindará el proceso de consultoría y/o asistencia técnica bajo la metodología de extensionismo tecnológico de manera GRATUITA.

III. Que el beneficio otorgado cubre los **costos de las sesiones de consultoría y/o asistencia técnica** bajo la metodología de extensionismo tecnológico y NO cubre ningún otro gasto asociado ni subsidios o beneficios económicos.

IV. Que conozco que incumplir con el proceso de acompañamiento que me ofrece el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, **afecta e impide** el acceso y beneficio a otro campesino (a) de la región.

Causales de Retiro del Campesino (a):

Una vez aceptada la participación a través de la firma de la presente acta de inicio del programa de Extensionismo Tecnológico y en el entendido de los compromisos y alcances establecidos en este documento, el beneficiario será RETIRADO bajo las siguientes condiciones:

- Solicitud de retiro, debidamente justificado por expresa voluntad del beneficiario, por fuerza mayor o caso fortuito entre otros, debidamente informado por el beneficiario de la intervención al extensionista Tecnológico que lo acompaña, mediante correo electrónico.
- Cierre de la unidad productiva.
- Muerte de los beneficiarios.
- Abandono injustificado del programa, durante 2 o más sesiones continuas, en donde el campesino (a) no manifiesta su voluntad de continuar.
- Adulteración de documentos o presentación de información falsa en cualquier momento.

Por su parte el SENA, manifiesta que el acompañamiento brindado en términos de consultoría especializada, bajo la línea programática de Extensionismo Tecnológico, **es un aporte de recurso humano que** está orientado en la transferencia de conocimientos de los consultores expertos a la unidad productiva beneficiada y seleccionada.

Por lo anterior, en el caso específico los retiros se presentarán durante las tres primeras semanas de iniciación de las actividades establecidas conforme la metodología de extensionismo tecnológico.

Se coloca a disposición de los beneficiarios, el correo electrónico extensionismotecno@sena.edu.co, o el correo del extensionista hcampog@sena.edu.co, que acompaña para escuchar sus sugerencias o manifestaciones frente al proceso que se inicia con su unidad productiva.

Conclusiones

El beneficiario MARIANO PACHECO ESCAMILLA acepta lo expuesto y socializado en el presente documento y por lo anterior se da inicio efectivo al acompañamiento de acuerdo con el cronograma definido con el extensionista tecnológico.

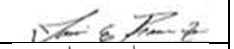
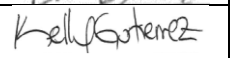
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar de manera conjunta con el extensionista el diagnóstico empresarial	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	**9 noviembre 2023**
Priorizar el área de intervención de acuerdo a los hallazgos identificados.	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	18 de noviembre 2023
Definir plan de mejora a desarrollar.	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	18 de noviembre 2023

Dar respuesta oportuna e encuesta de satisfacción	Campesino (a)	5 diciembre de 2023
Entregar al extensionista las evidencias requeridas.	Campesino (a)	Permanente
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 9 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	YASSIR FONSECA ZAMBRANO	8648059	x			AGROVITAL	yassirf1@hotmail.com	3046067996	SI	
2	KELLY GUTIERREZ	22668459		X		EXTENSIONISMO / SENA ATLANTICO	kgutierrezv@sena.edu.co	3176357171	SI	
3	HELGA CAMPO GONZÁLEZ	57414867		X		EXTENSIONISMO / SENA ATLANTICO	hcampog@sena.edu.co	300 2919688	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA		
CIUDAD Y FECHA: Candelaria, 9 noviembre 2023	**HORA INICIO: 2:00 pm**	**HORA FIN: 6:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: Candelaria	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Regional Atlántico** / Centro **Agroecológico y Agroindustrial CEDAGRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, para aportar a la estrategia CAMPESENA al Señor (a) YASSIR FONSECA ZAMBRANO
2. Verificación de requisitos habilitantes para ser parte de la estrategia
3. Validación de aceptación del servicio con el campesino (a).
4. Aceptación de **Compromiso de Cumplimiento y Permanencia** hasta el día 17 de Diciembre de 2023
5. Proposiciones y Varios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar el Sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico, a través de la estrategia CAMPESENA
2. Aceptar **Compromiso de Cumplimiento y Permanencia** en el Programa de Extensionismo Tecnológico del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA por parte del señor (a) YASSIR FONSECA ZAMBRANO
3. Dar inicio al acompañamiento en el marco del Programa de Extensionismo Tecnológico del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se procede con el saludo de bienvenida e instalación de la reunión por parte del extensionista Helga Campo.

Una vez asignada la información del líder de la unidad productiva **AGROVITAL**, se realiza contacto con el señor (a) **YASSIR FONSECA ZAMBRANO**, vía telefónica el día **30 octubre 2023**, en la cual el extensionista Helga Campo, realiza la presentación de la línea programática y cómo desde esta se impactará a la estrategia CAMPESENA haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- Presentación del Sistema de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del SENA - SENNOVA para ejecución de la línea programática de Extensionismo Tecnológico y cómo aporta a la estrategia CAMPESENA.
- Metodología a desarrollar durante el proceso de asesoría de manera presencial
- Duración del proceso de asesoría.

El Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del SENA contribuye a la ciencia y tecnología del País fortaleciendo capacidades locales en productividad, competitividad, generación de conocimiento, buscando generar y transferir capacidades de innovación, productividad y competitividad en las regiones. El SENA bajo la estrategia CAMPESENA busca promover el reconocimiento de la labor del campesinado colombiano, fortalecer su economía y facilitar el acceso de esta población a los diferentes programas y servicios de la Entidad, con justicia social, ambiental y económica.

Desde Extensionismo Tecnológico en función de los temas anteriores busca apoyar a los campesinos y campesinas en su proceso de transformación digital, con los propósitos de:

- Contribuir a la adopción y apropiación tecnológica hacia la digitalización, coordinación, gestión y estrategia,
- Fortalecer las competencias y capacidades hacia la digitalización
- Medir los impactos de las implementaciones adelantadas, representada en resultados a nivel económicos, consolidación de procesos internos, relacionamiento con clientes y/o usuarios, que le permitan a los beneficiarios responder de manera ágil y estratégicamente a los nuevos retos que plantean las condiciones y dinámicas actuales.

Este proceso se desarrolla mediante asesoría presencial, en sitio y concertada, mediante el cual se adelantarán acciones que en conjunto con el extensionista definirá la ruta hacia su proceso de transformación digital articulado con las dimensiones: humana - técnica y tecnológica - empresarial y económica.



Es importante mencionar que los campesinos beneficiarios del programa recibirán:

I. Acompañamiento por un experto durante 40 horas de manera presencial, en sitio acordado y totalmente GRATUITO.
II. Acompañamiento en transformación digital aplicable a cada campesino participante del programa.
III. Fortalecimiento estratégico del modelo de negocio de cada campesino, con el propósito de visibilizar sus productos a través de canales digitales, así como la optimización de procesos, mediante el uso de herramientas digitales.
IV. Generación de Cultura de transformación digital en los campesinos.
V. Mejora en el grado de madurez digital de los beneficiarios.
VI. Cualificación a través de transferencia de conocimientos y/o tecnología en cultura de la Innovación hacia la transformación digital por parte de los expertos y certificación a través de eventos de divulgación tecnológica.

Es importante aclarar que las partes mantendrán la ***confidencialidad de los datos e información*** intercambiados entre ellas, incluyendo información objeto de derecho de autor, patentes, técnicas, modelos, invenciones, know-how, procesos, algoritmos, programas, ejecutables, investigaciones, detalles de diseño, información financiera, lista de clientes, inversionistas, empleados, relaciones de negocios y contractuales, pronósticos de negocios, planes de mercadeo y cualquier información revelada sobre terceras personas. Toda información intercambiada ***es de propiedad exclusiva de la parte de donde proceda***. Toda la información previamente proporcionada es confidencial y se utilizará para reportes generales, consolidados y no de forma individual.

2. Verificación de requisitos habilitantes para ser parte de la estrategia:

Para iniciar el proceso de acompañamiento se realizará el cumplimiento de los siguientes requisitos habilitantes, en caso que manifieste que NO cumple con las condiciones mínimas se dará la finalización del proceso de selección:

- Contar con disponibilidad mínima de 4 horas semanales para participar activamente en las jornadas programadas durante el periodo de acompañamiento
- Ejecutar las acciones y actividades concertadas con el Extensionista Tecnológico, durante el periodo de acompañamiento
- Participar en las jornadas transferencia de conocimientos programadas durante el periodo de acompañamiento
- Promover el compromiso y dedicación mediante la participación activa en el programa.
- Realizar las acciones y actividades que aporten al incremento de los indicadores concertados con el Extensionista Tecnológico durante el periodo de acompañamiento
- Participar en el diligenciamiento de los instrumentos dispuestos para la ejecución de la metodología del programa
- Implementar las estrategias definidas y concertadas en el proceso de acompañamiento

Es muy importante en este proceso contar con el **equipo de trabajo de la Unidad Productiva** que participe activamente en el acompañamiento con capacidad para darle continuidad al proceso. El beneficiario confirmó que cuenta con un equipo de trabajo de dos personas que serán las personas asignadas como asistentes a las sesiones programadas. El equipo de trabajo está conformado de la siguiente manera:

Nombre Completo	Tipo Identificación	No. identificación	Celular	Correo	Caracterización
YASSIR FONSECA ZAMBRANO	cc	8648059	3046067996	yassirf1@hotmail.com	

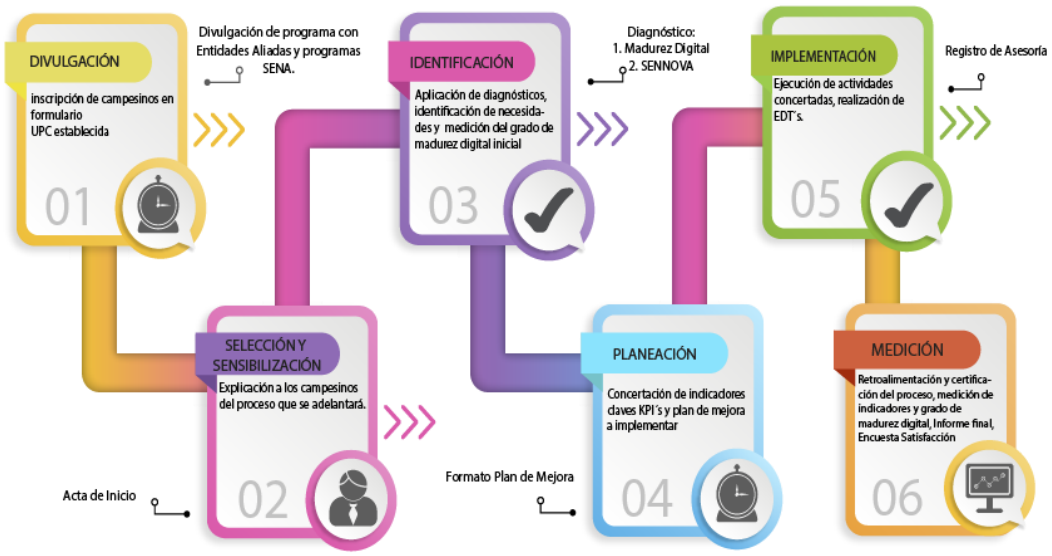
Es importante realizar las siguientes aclaraciones generales:

- ➔ El Programa NO entrega recursos económicos a los participantes.
- ➔ El Programa NO entrega ninguna clase de Equipos, software, herramientas entre otros.

➔ El Programa NO realiza desarrollos de software, ni aplicaciones, ni prototipos, ni diseños gráficos, ni demás elementos multimediales.

3. Validación de Aceptación del servicio con el campesino (a):

El campesino (a) toma la decisión de **aceptar e iniciar el proceso de intervención** en transformación digital, servicio ofrecido por el SENA – SENNOVA, Línea programática de Extensionismo Tecnológico. Para lo cual es necesario tener en cuenta las siguientes fases:



Compromiso de Cumplimiento y Permanencia en el Programa hasta el 17 de Diciembre de 2023

El suscrito(a), YASSIR FONSECA ZAMBRANO, mayor de edad y vecino del municipio de Candelaria, Atlántico, identificado con la cédula de ciudadanía número: 8648059, actuando en nombre y representación de la Unidad Productiva AGROVITAL; en condición de Beneficiario del Programa de Extensionismo Tecnológico; manifiesto que con la firma del presente COMPROMISO acepto en su integridad las responsabilidades derivadas del proceso de consultoría y/o asesoría así como los términos y condiciones de la Invitación en la cual fui seleccionado y adquiero los siguientes compromisos:

Compromisos:

I. Desarrollar y finalizar el programa de acompañamiento de 40 horas en el 2do semestre del 2023, periodo comprendido entre 20 de octubre al 17 de diciembre de 2023 para el cual fui seleccionado.
II. Garantizar la implementación de las actividades inherentes a la metodología de Extensionismo Tecnológico de acuerdo a las orientaciones y sugerencias

brindadas por el Extensionista Tecnológico asignado.

III. Asistir y participar en las actividades presenciales adelantadas y promovidas desde el SENA desde el extensionista tecnológico.

IV. Participar activamente de las actividades promovidas desde el SENA para el fortalecimiento de las acciones adelantadas que así lo requieran.

V. Analizar con detenimiento y diligenciar los formularios de Diagnóstico SENNOVA y la Encuesta de Satisfacción dentro de los términos que se establecen para estas actividades.

VI. Suministrar información real de la unidad productiva con el fin de realizar una medición efectiva y pertinente del proceso.

VII. Cumplir con los compromisos establecidos y en los tiempos acordados con el extensionista tecnológico.

VIII. Asistir a los encuentros programados y concertados, garantizando la continuidad permanente del proceso.

IX. Suministrar las evidencias solicitadas del proceso de intervención de acuerdo a las orientaciones del extensionista tecnológico.

X. El beneficiario del acompañamiento garantiza el compromiso de participación de al menos otro miembro o colaborador de su unidad productiva en el proceso de implementación de la estrategia CAMPESENA, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades sugeridas.

Términos y condiciones que aceptó:

De igual manera declaró:

I. Que conozco y acepto todas las obligaciones resultantes del programa de Extensionismo Tecnológico.

II. Que el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA brindará el proceso de consultoría y/o asistencia técnica bajo la metodología de extensionismo tecnológico de manera GRATUITA.

III. Que el beneficio otorgado cubre los **costos de las sesiones de consultoría y/o asistencia técnica** bajo la metodología de extensionismo tecnológico y NO cubre ningún otro gasto asociado ni subsidios o beneficios económicos.

IV. Que conozco que incumplir con el proceso de acompañamiento que me ofrece el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, **afecta e impide** el acceso y beneficio a otro campesino (a) de la región.

Causales de Retiro del Campesino (a):

Una vez aceptada la participación a través de la firma de la presente acta de inicio del programa de Extensionismo Tecnológico y en el entendido de los compromisos y alcances establecidos en este documento, el beneficiario será RETIRADO bajo las siguientes condiciones:

- Solicitud de retiro, debidamente justificado por expresa voluntad del beneficiario, por fuerza mayor o caso fortuito entre otros, debidamente informado por el beneficiario de la intervención al extensionista Tecnológico que lo acompaña, mediante correo electrónico.
- Cierre de la unidad productiva.
- Muerte de los beneficiarios.
- Abandono injustificado del programa, durante 2 o más sesiones continuas, en donde el campesino (a) no manifiesta su voluntad de continuar.
- Adulteración de documentos o presentación de información falsa en cualquier momento.

Por su parte el SENA, manifiesta que el acompañamiento brindado en términos de consultoría especializada, bajo la línea programática de Extensionismo Tecnológico, **es un aporte de recurso humano que** está orientado en la transferencia de conocimientos de los consultores expertos a la unidad productiva beneficiada y seleccionada.

Por lo anterior, en el caso específico los retiros se presentarán durante las tres primeras semanas de iniciación de las actividades establecidas conforme la metodología de extensionismo tecnológico.

Se coloca a disposición de los beneficiarios, el correo electrónico extensionismotecno@sena.edu.co, o el correo del extensionista hcampog@sena.edu.co, que acompaña para escuchar sus sugerencias o manifestaciones frente al proceso que se inicia con su unidad productiva.

Conclusiones

El beneficiario YASSIR FONSECA ZAMBRANO acepta lo expuesto y socializado en el presente documento y por lo anterior se da inicio efectivo al acompañamiento de acuerdo con el cronograma definido con el extensionista tecnológico.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar de manera conjunta con el extensionista el diagnóstico empresarial	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	**9 noviembre 2023**
Priorizar el área de intervención de acuerdo a los hallazgos identificados.	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	18 de noviembre 2023
Definir plan de mejora a desarrollar.	Campesino (a) y Extensionista Tecnológico	18 de noviembre 2023
Dar respuesta oportuna e encuesta de satisfacción	Campesino (a)	5 diciembre de 2023

Entregar al extensionista las evidencias requeridas.	Campesino (a)	Permanente

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

LÍNEA EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO

—

INFORME DE DIAGNÓSTICO

AGROVITAL

ELABORÓ

Helga Ivett Campo González

REVISÓ

Dynamizador

Regional CampeSENA

Pendiente

Noviembre 2023

@SENAComunica www.sena.edu.co

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

CONTENIDO

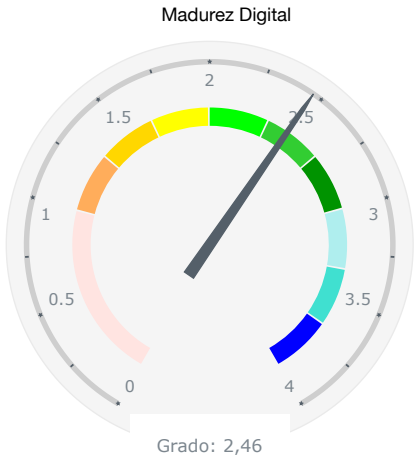
Información Básica de la Empresa	1
Resultados de Aplicación de Diagnóstico	2

1 INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA

Razon social	AGROVITAL
Representante legal	YASSIR FONSECA ZAMBRANO
Contacto Empresa:	YASSIR FONSECA ZAMBRANO
Tipo de empresa	Micro
Nit	8648059
Fecha de constitución	22/12/2016
Telefono	3046067996
Celular	3046067996
Dirección de la empresa	Calle 15 23 53
Municipio	CANDELARIA
Departamento	ATLANTICO
E - mail	yassirf1@hotmail.com
Descripción de la empresa	Agropecuaria destinada a la distribución de concentrados de la línea Italcol, venta de insumos agrícolas, y pecuarios, comercialización de línea avícola, granja integral sostenible.
Sector Económico	Sector agropecuario
Actividad Ciiu	161
Productos o servicios	Producción y comercialización de productos agrícolas
No de Empleos	3
Cadena Productiva	Productor y comercializador
Clúster	N/A

2 RESULTADOS DE APLICACIÓN DE DIAGNÓSTICO

2.1 Madurez Digital de la Empresa

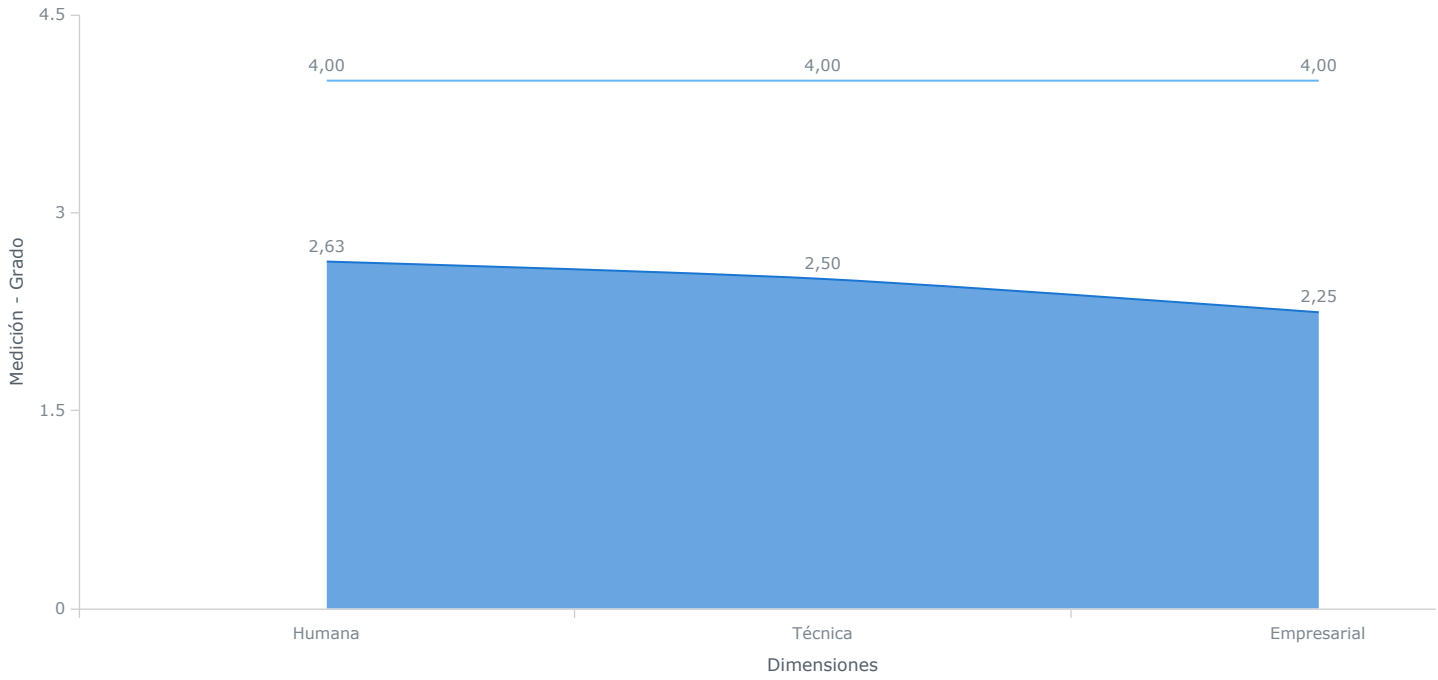


La empresa AGROVITAL se encuentra en un grado de madurez digital: **Aprendiz Intermedio**

Detalle: En este grado de madurez digital se encuentran aquellas empresas que desde su planeación estratégica cuentan con lineamientos que generan sinergía entre los diferentes parámetros de su modelo de negocio. Esto permite que la empresa realice esfuerzo operativo con enfoque para generar innovación y desarrollo en ciertas áreas de su cadena de valor; reconoce sus procesos y los aspectos clave para la gestión financiera, lo cual permite interpretar los resultados y determinar la salud de la empresa. Cuentan con documentos que les permite interpretar la información de los procesos de algunas áreas del negocio facilitando el uso de métodos y tecnologías para posicionarse en el ámbito digital. La dirección de la empresa entiende la importancia de formar integralmente a su equipo de trabajo para mejorar en el manejo y gestión del negocio

2.2 Dimensiones Extensionismo Tecnológico

Gráfico de Dimensiones

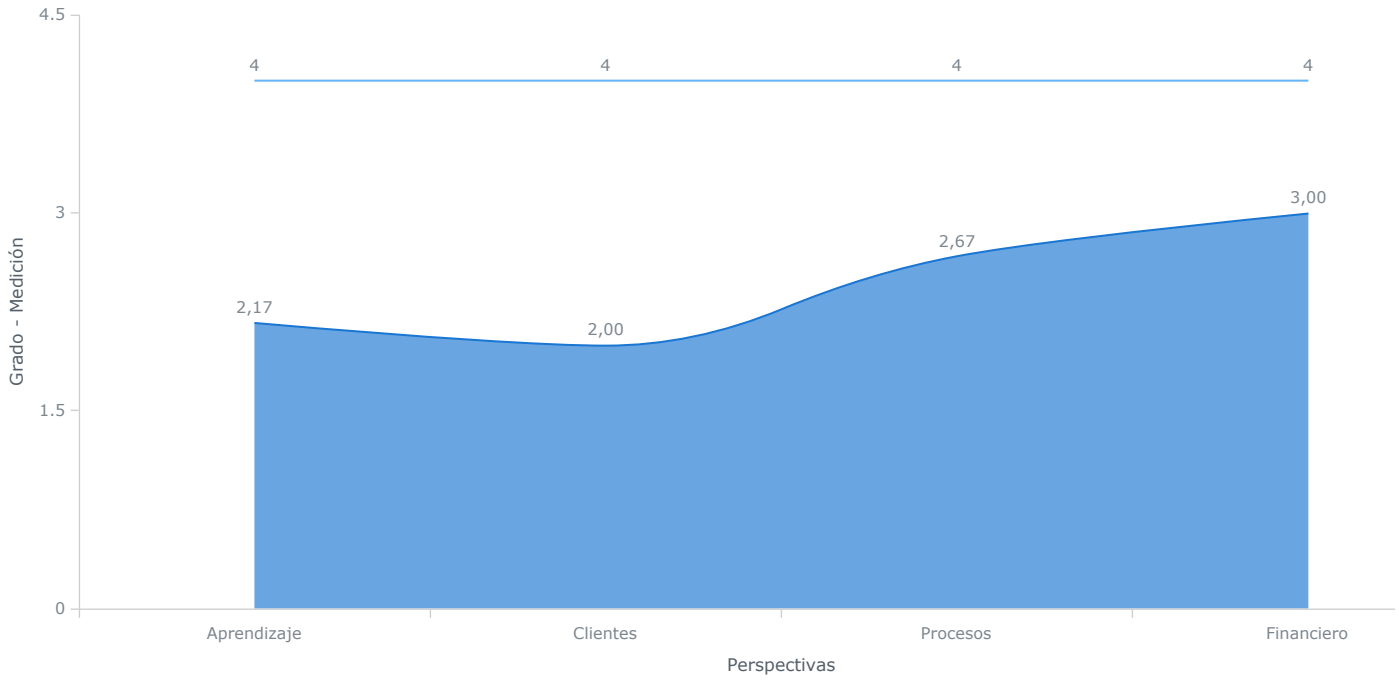


DIMENSIONES DEL PROGRAMA	RESULTADOS
DIMENSIÓN HUMANA:	2,63
Comprende lo relacionado con desarrollo de habilidades y competencias para la transformación digital a través de itinerarios de formación y capacitación certificables en plataformas tecnológicas por instituciones acreditadas	
DIMENSIÓN TÉCNICA:	2,50
Comprende el conjunto de herramientas digitales y tecnológicas al servicio de empresas que permiten el apalancamiento empresarial para la optimización de procesos en pro del mejoramiento en productividad	
DIMENSIÓN EMPRESARIAL:	2,25
Comprende el conjunto de indicadores y métricas a través de los cuales es posible monitorear el proceso de mejoramiento y validar el impacto logrado en el proceso a través de la implementación del plan de mejora.	

@SENAComunica www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

2.3 Perspectivas Extensionismo Tecnológico

Gráfico de Perspectivas



PERSPECTIVAS DEL PROGRAMA	VALIDACIÓN INICIAL
CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE Esta perspectiva estratégica, que sustenta a las otras perspectivas, se centra en variables intangibles como la excelencia de nuestra gente, la tecnologías de información y comunicaciones utilizadas y una cultura de negocios ágil e innovadora	2,17
CLIENTES Esta perspectiva estratégica está orientada a la satisfacción y rentabilización de los clientes a través de la propuesta de valor, lo que la convierte en el principal inductor de valor de las estrategias de rentabilidad y crecimiento.	2,00
PROCESOS Esta perspectiva estratégica está relacionada con los procesos estratégicos o misionales que definen el negocio y cómo se deben mejorar y re-ingeniar en la búsqueda de la excelencia y la efectividad operacional.	2,67
FINANCIERA Esta perspectiva estratégica está centrada en el rendimiento del capital ocupado ROE y la generación de valor económico agregado EVA, que permitan lograr las expectativas de los inversionistas, maximizando el valor de la empresa en el mercado. Comprende aquellos actores que detentan el poder final de decisión acerca de la organización.	3,00

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

LÍNEA EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO

INFORME DE DIAGNÓSTICO

FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO

ELABORÓ

Helga Ivett Campo González

REVISÓ

Dynamizador

Regional CampeSENA

Pendiente

Noviembre 2023

@SENAComunica www.sena.edu.co

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

CONTENIDO

Información Básica de la Empresa	1
Resultados de Aplicación de Diagnóstico	2

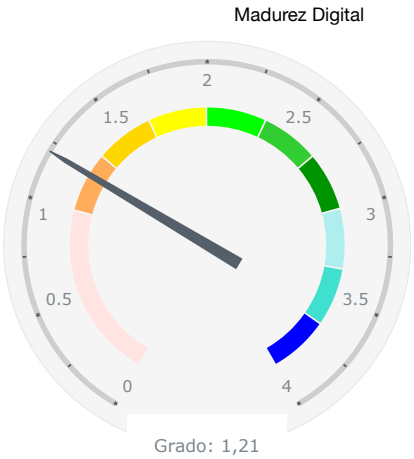
1 INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA

Razon social	FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO
Representante legal	FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO
Contacto Empresa:	FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO
Tipo de empresa	Micro
Nit	3726097
Fecha de constitución	
Telefono	3023836170
Celular	3023836170
Dirección de la empresa	Calle 5 # 8 - 22
Municipio	CANDELARIA
Departamento	ATLANTICO
E - mail	franciscor2611@hotmail.com
Descripción de la empresa	Compra y comercialización de leche
Sector Económico	Sector Agrícola
Actividad Ciiu	
Productos o servicios	Compra y comercialización de leche
No de Empleos	5
Cadena Productiva	Compra y comercialización de leche
Clúster	N/A

@SENAComunica www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

2 RESULTADOS DE APLICACIÓN DE DIAGNÓSTICO

2.1 Madurez Digital de la Empresa

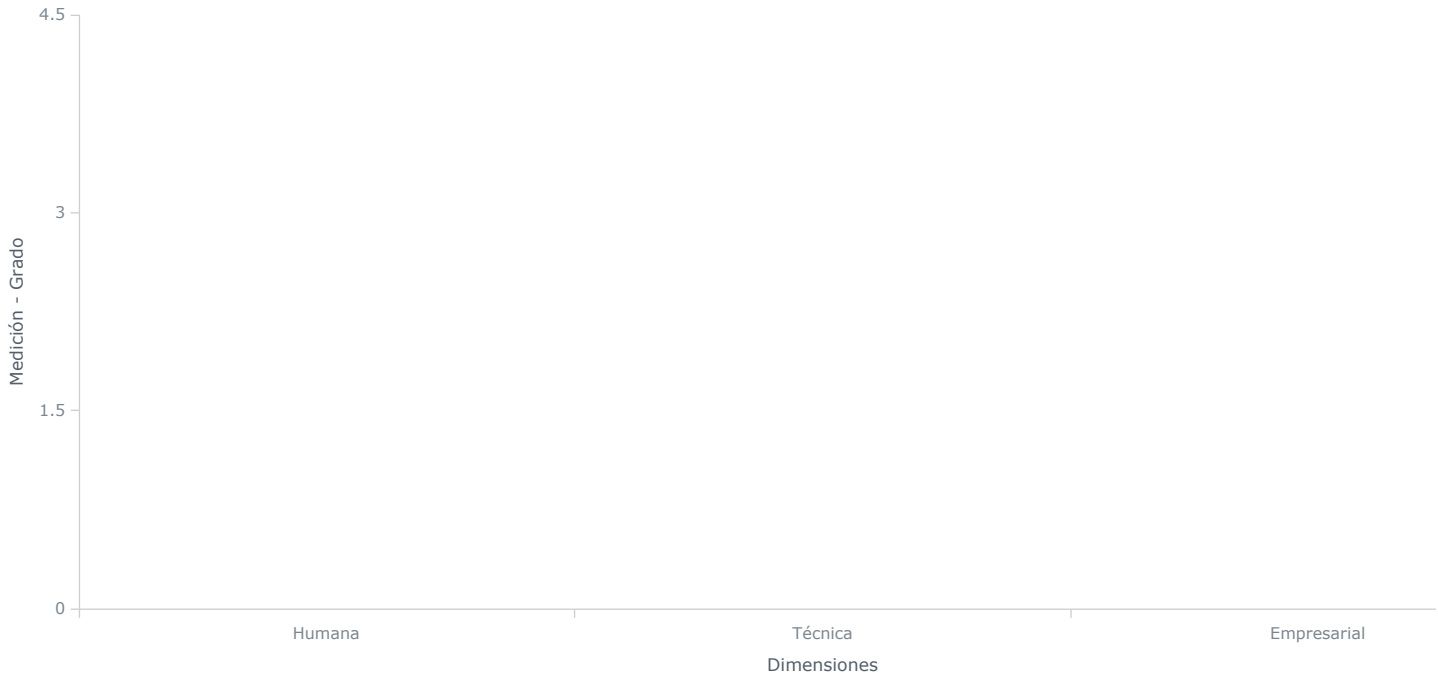


La empresa FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO se encuentra en un grado de madurez digital: **Novato Básico**

Detalle: En este grado de madurez digital se encuentran aquellas empresas que presentan debilidades en su planeación estratégica y tienen lineamientos con sinergía débil entre los diferentes parámetros de su modelo de negocio. Esto evidencia que las empresas, realizan esfuerzo operativo pero sin claridad de enfoque para generar innovación y desarrollo en las diferentes áreas de su cadena de valor; tienen conocimientos nocionales de sus procesos y de su gestión financiera, lo cual impide determinar la salud de la empresa. Cuentan con algunos documentos que permiten a la empresa conocer la información de ciertas áreas del modelo de negocio y desconocen la existencia de métodos y tecnologías necesarias para la transformación digital. La dirección de la empresa debe superar la brecha formando a su equipo de trabajo para mejorar la gestión del negocio

2.2 Dimensiones Extensionismo Tecnológico

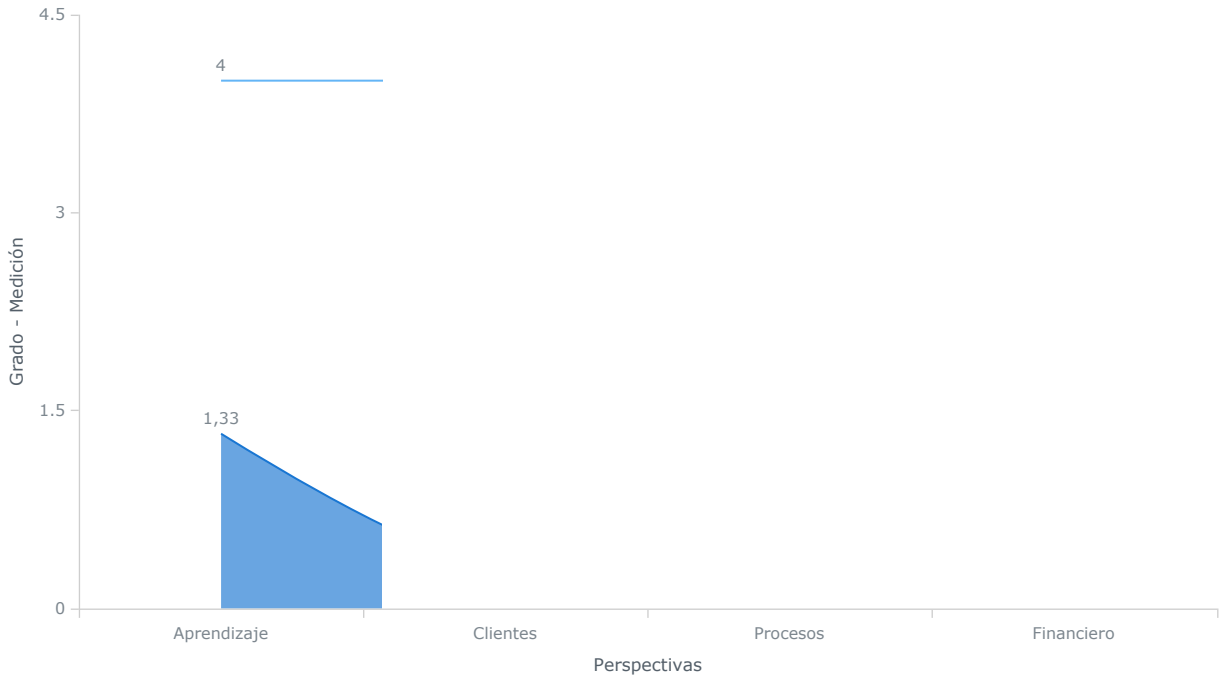
Gráfico de Dimensiones



DIMENSIONES DEL PROGRAMA	RESULTADOS
DIMENSIÓN HUMANA:	1,00
Comprende lo relacionado con desarrollo de habilidades y competencias para la transformación digital a través de itinerarios de formación y capacitación certificables en plataformas tecnológicas por instituciones acreditadas	
DIMENSIÓN TÉCNICA:	1,25
Comprende el conjunto de herramientas digitales y tecnológicas al servicio de empresas que permiten el apalancamiento empresarial para la optimización de procesos en pro del mejoramiento en productividad	
DIMENSIÓN EMPRESARIAL:	1,38
Comprende el conjunto de indicadores y métricas a través de los cuales es posible monitorear el proceso de mejoramiento y validar el impacto logrado en el proceso a través de la implementación del plan de mejora.	

2.3 Perspectivas Extensionismo Tecnológico

Gráfico de Perspectivas



PERSPECTIVAS DEL PROGRAMA	VALIDACIÓN INICIAL
CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE Esta perspectiva estratégica, que sustenta a las otras perspectivas, se centra en variables intangibles como la excelencia de nuestra gente, la tecnologías de información y comunicaciones utilizadas y una cultura de negocios ágil e innovadora	1,33
CLIENTES Esta perspectiva estratégica está orientada a la satisfacción y rentabilización de los clientes a través de la propuesta de valor, lo que la convierte en el principal inductor de valor de las estrategias de rentabilidad y crecimiento.	0,33
PROCESOS Esta perspectiva estratégica está relacionada con los procesos estratégicos o misionales que definen el negocio y cómo se deben mejorar y re-ingeniar en la búsqueda de la excelencia y la efectividad operacional.	1,33
FINANCIERA Esta perspectiva estratégica está centrada en el rendimiento del capital ocupado ROE y la generación de valor económico agregado EVA, que permitan lograr las expectativas de los inversionistas, maximizando el valor de la empresa en el mercado. Comprende aquellos actores que detentan el poder final de decisión acerca de la organización.	1,83

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

LÍNEA EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO

INFORME DE DIAGNÓSTICO

ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA BALUARTE DEL MUNICIPIO DE

ELABORÓ

Helga Ivett Campo González

REVISÓ

Dynamizador

Regional CampeSENA

Pendiente

Noviembre 2023

@SENAComunica www.sena.edu.co

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

CONTENIDO

Información Básica de la Empresa	1
Resultados de Aplicación de Diagnóstico	2

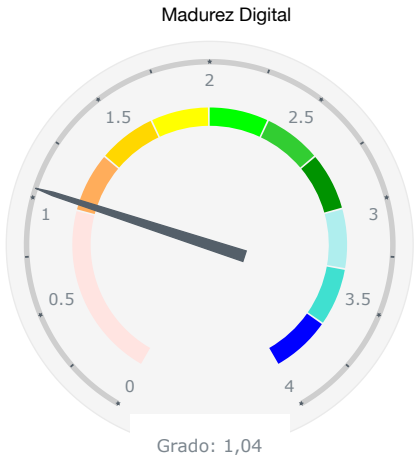
1 INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA

Razon social	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA BALUARTE DEL MUNICIPIO DE
Representante legal	CARLOS BENJAMIN DOMINGUEZ MORALES
Contacto Empresa:	CARLOS BENJAMIN DOMINGUEZ MORALES
Tipo de empresa	Micro
Nit	901703060
Fecha de constitución	28/11/1996
Telefono	3022042143
Celular	3022042143
Dirección de la empresa	Calle 17 11 07
Municipio	CANDELARIA
Departamento	ATLANTICO
E - mail	Asocabacan.atlantico2023@gmail.com
Descripción de la empresa	Asociación campesina, cultivos de maiz, yuca, mango, granja integral
Sector Económico	Sector Agrícola
Actividad Ciiu	161
Productos o servicios	Maiz, yuca, mango
No de Empleos	2
Cadena Productiva	Productor de maiz, yuca, mango
Clúster	N/A

@SENAComunica www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

2 RESULTADOS DE APLICACIÓN DE DIAGNÓSTICO

2.1 Madurez Digital de la Empresa

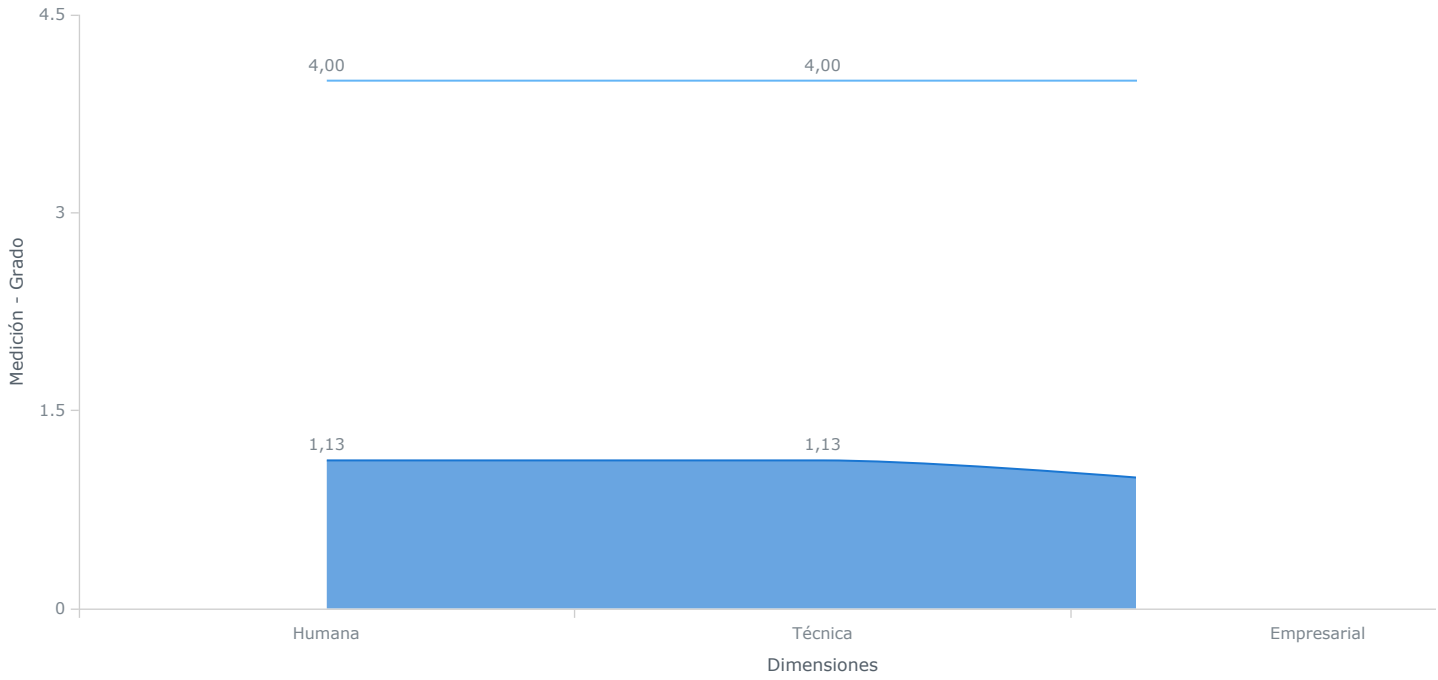


La empresa	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA BALUARTE DEL MUNICIPIO DE	se encuentra en un grado de madurez digital:	**Novato Básico**

Detalle: En este grado de madurez digital se encuentran aquellas empresas que presentan debilidades en su planeación estratégica y tienen lineamientos con sinergía débil entre los diferentes parámetros de su modelo de negocio. Esto evidencia que las empresas, realizan esfuerzo operativo pero sin claridad de enfoque para generar innovación y desarrollo en las diferentes áreas de su cadena de valor; tienen conocimientos nocionales de sus procesos y de su gestión financiera, lo cual impide determinar la salud de la empresa. Cuentan con algunos documentos que permiten a la empresa conocer la información de ciertas áreas del modelo de negocio y desconocen la existencia de métodos y tecnologías necesarias para la transformación digital. La dirección de la empresa debe superar la brecha formando a su equipo de trabajo para mejorar la gestión del negocio

2.2 Dimensiones Extensionismo Tecnológico

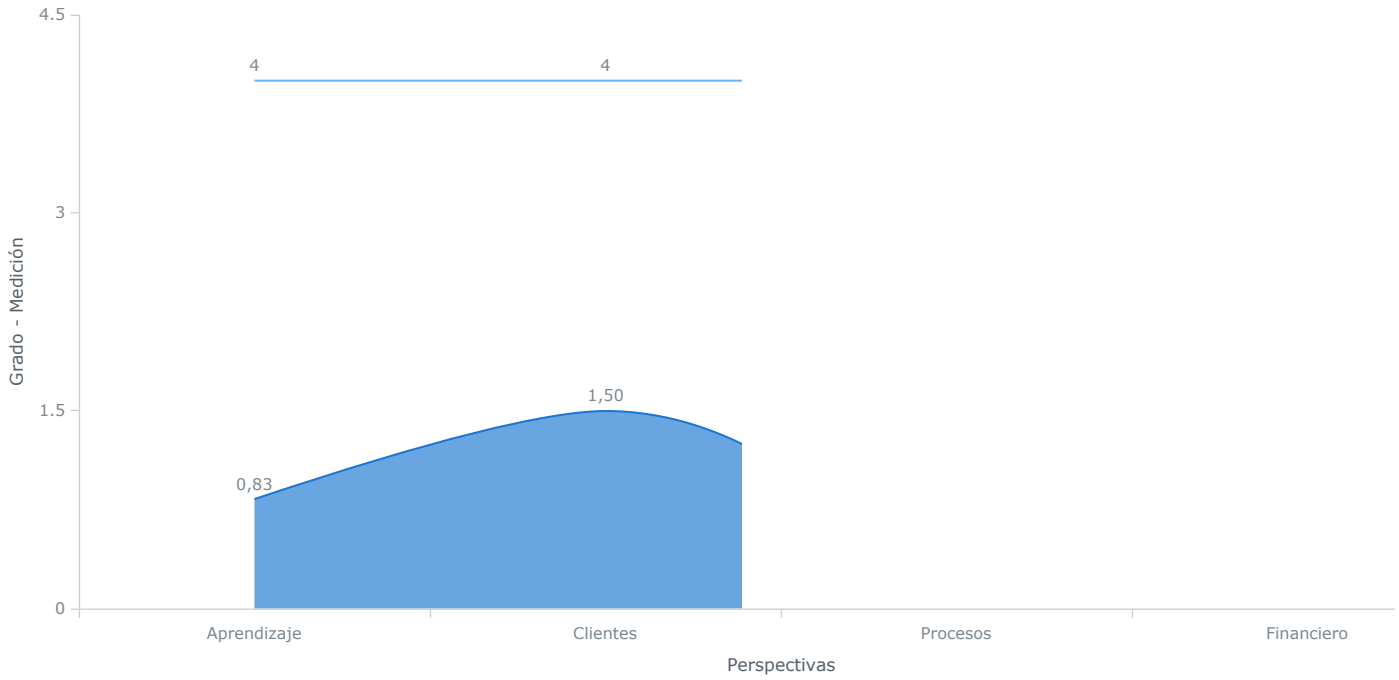
Gráfico de Dimensiones



DIMENSIONES DEL PROGRAMA	RESULTADOS
DIMENSIÓN HUMANA:	1,13
Comprende lo relacionado con desarrollo de habilidades y competencias para la transformación digital a través de itinerarios de formación y capacitación certificables en plataformas tecnológicas por instituciones acreditadas	
DIMENSIÓN TÉCNICA:	1,13
Comprende el conjunto de herramientas digitales y tecnológicas al servicio de empresas que permiten el apalancamiento empresarial para la optimización de procesos en pro del mejoramiento en productividad	
DIMENSIÓN EMPRESARIAL:	0,88
Comprende el conjunto de indicadores y métricas a través de los cuales es posible monitorear el proceso de mejoramiento y validar el impacto logrado en el proceso a través de la implementación del plan de mejora.	

2.3 Perspectivas Extensionismo Tecnológico

Gráfico de Perspectivas



PERSPECTIVAS DEL PROGRAMA	VALIDACIÓN INICIAL
CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE Esta perspectiva estratégica, que sustenta a las otras perspectivas, se centra en variables intangibles como la excelencia de nuestra gente, la tecnologías de información y comunicaciones utilizadas y una cultura de negocios ágil e innovadora	0,83
CLIENTES Esta perspectiva estratégica está orientada a la satisfacción y rentabilización de los clientes a través de la propuesta de valor, lo que la convierte en el principal inductor de valor de las estrategias de rentabilidad y crecimiento.	1,50
PROCESOS Esta perspectiva estratégica está relacionada con los procesos estratégicos o misionales que definen el negocio y cómo se deben mejorar y re-ingeniar en la búsqueda de la excelencia y la efectividad operacional.	0,67
FINANCIERA Esta perspectiva estratégica está centrada en el rendimiento del capital ocupado ROE y la generación de valor económico agregado EVA, que permitan lograr las expectativas de los inversionistas, maximizando el valor de la empresa en el mercado. Comprende aquellos actores que detentan el poder final de decisión acerca de la organización.	1,17

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

LÍNEA EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO

—

INFORME DE DIAGNÓSTICO

MARIANO PACHECO ESCAMILLA

ELABORÓ

Helga Ivett Campo González

REVISÓ

Dynamizador

Regional CampeSENA

Pendiente

Noviembre 2023

@SENAComunica www.sena.edu.co

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

CONTENIDO

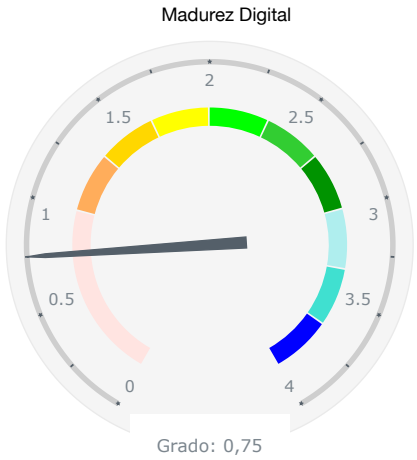
Información Básica de la Empresa	1
Resultados de Aplicación de Diagnóstico	2

1 INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA

Razon social	MARIANO PACHECO ESCAMILLA
Representante legal	MARIANO PACHECO ESCAMILLA
Contacto Empresa:	MARIANO PACHECO ESCAMILLA
Tipo de empresa	Micro
Nit	3724733
Fecha de constitución	10/04/1979
Telefono	3145072935
Celular	3145072935
Dirección de la empresa	Calle 18 18 71
Municipio	CANDELARIA
Departamento	ATLANTICO
E - mail	marianopache977@gmail.com
Descripción de la empresa	Producción agricola de yuca y maiz
Sector Económico	Sector Agrícola
Actividad Ciiu	161
Productos o servicios	Yuca y maiz
No de Empleos	1
Cadena Productiva	Producción agricola de yuca y maiz
Clúster	N/A

2 RESULTADOS DE APLICACIÓN DE DIAGNÓSTICO

2.1 Madurez Digital de la Empresa



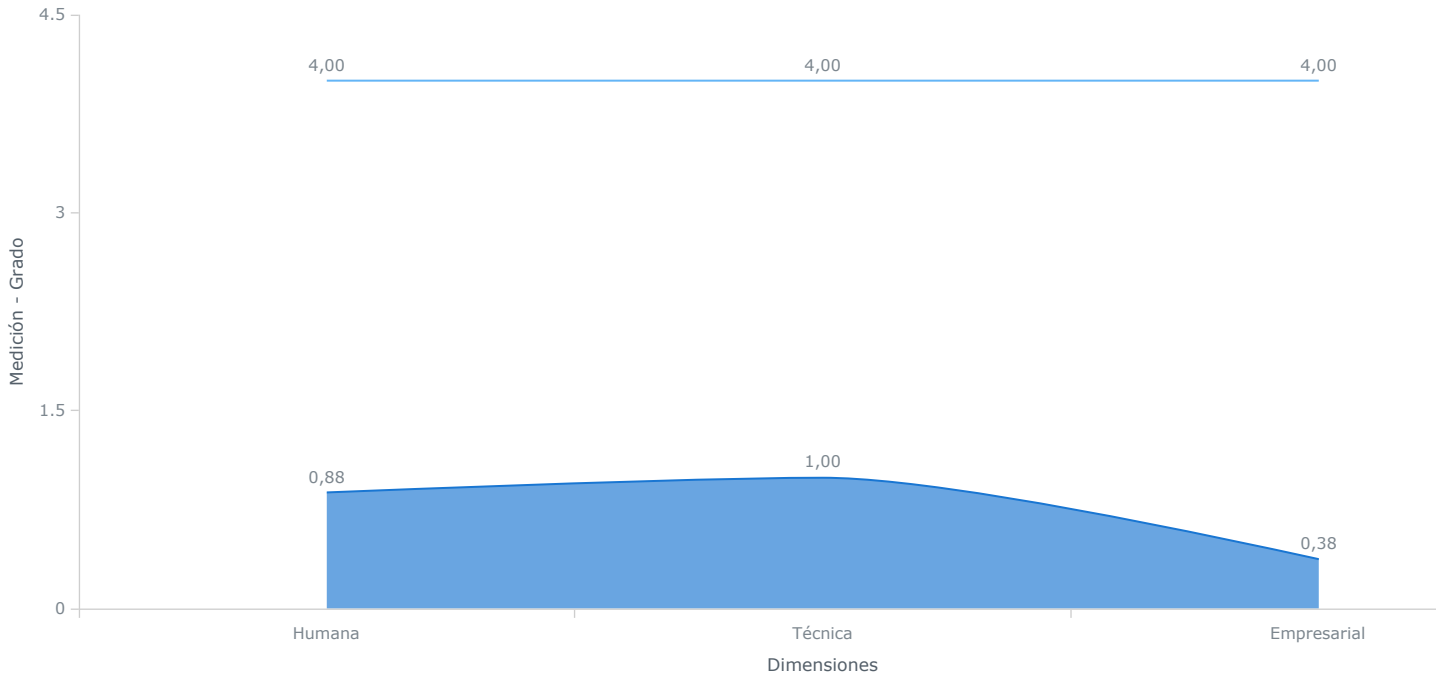
La empresa MARIANO PACHECO ESCAMILLA se encuentra en un grado de madurez digital: **Analógico**

Detalle: En este grado de madurez digital se encuentran aquellas empresas que no cuentan con una planeación estratégica y lineamientos claros dentro de su modelo de negocio empresarial; con limitantes para generar innovación y desarrollo en las diferentes áreas de su cadena de valor; desconocen sus procesos y no cuentan con un rol para una gestión financiera adecuada, afectando la salud de la empresa. No cuentan con información documentada para analizar las variables internas del negocio, y desconocen la existencia de métodos y tecnologías para la transformación digital. La dirección de la empresa presenta grandes oportunidades de mejora frente a la gestión del negocio

@SENAComunica www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

2.2 Dimensiones Extensionismo Tecnológico

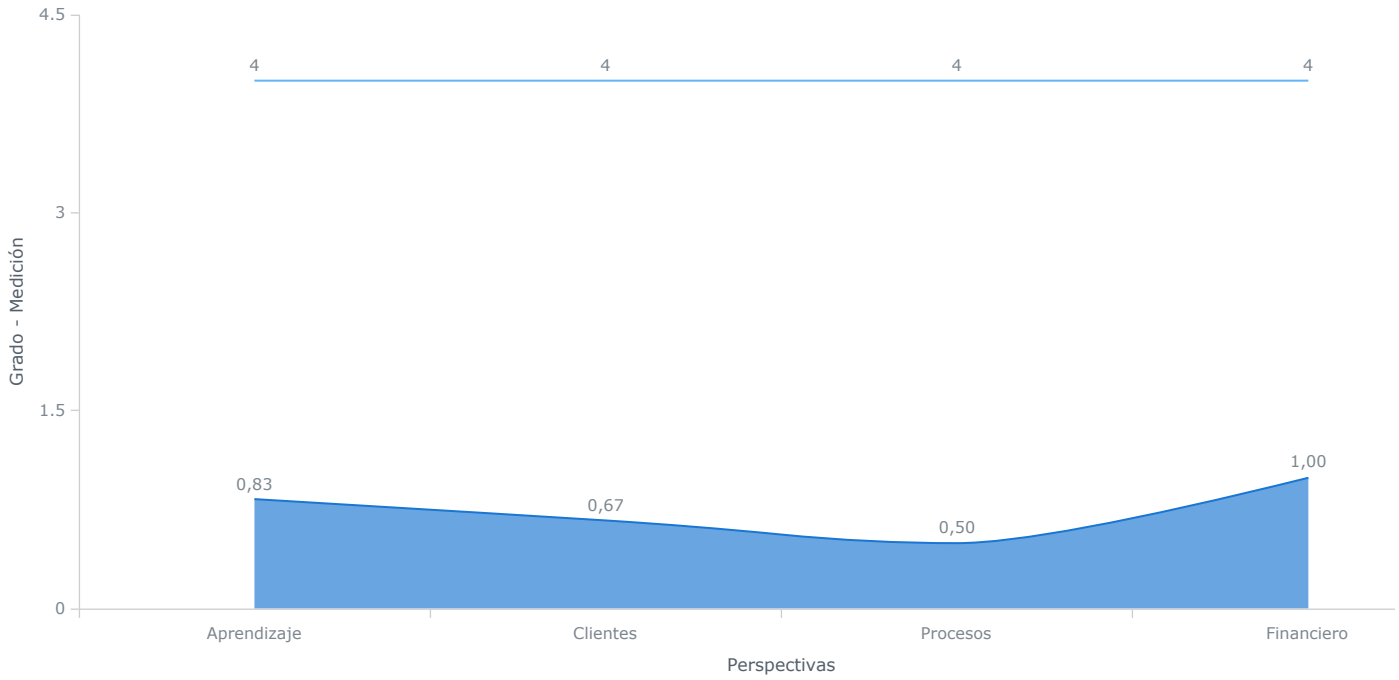
Gráfico de Dimensiones



DIMENSIONES DEL PROGRAMA	RESULTADOS
DIMENSIÓN HUMANA:	0,88
Comprende lo relacionado con desarrollo de habilidades y competencias para la transformación digital a través de itinerarios de formación y capacitación certificables en plataformas tecnológicas por instituciones acreditadas	
DIMENSIÓN TÉCNICA:	1,00
Comprende el conjunto de herramientas digitales y tecnológicas al servicio de empresas que permiten el apalancamiento empresarial para la optimización de procesos en pro del mejoramiento en productividad	
DIMENSIÓN EMPRESARIAL:	0,38
Comprende el conjunto de indicadores y métricas a través de los cuales es posible monitorear el proceso de mejoramiento y validar el impacto logrado en el proceso a través de la implementación del plan de mejora.	

2.3 Perspectivas Extensionismo Tecnológico

Gráfico de Perspectivas



PERSPECTIVAS DEL PROGRAMA	VALIDACIÓN INICIAL
CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE Esta perspectiva estratégica, que sustenta a las otras perspectivas, se centra en variables intangibles como la excelencia de nuestra gente, la tecnologías de información y comunicaciones utilizadas y una cultura de negocios ágil e innovadora	0,83
CLIENTES Esta perspectiva estratégica está orientada a la satisfacción y rentabilización de los clientes a través de la propuesta de valor, lo que la convierte en el principal inductor de valor de las estrategias de rentabilidad y crecimiento.	0,67
PROCESOS Esta perspectiva estratégica está relacionada con los procesos estratégicos o misionales que definen el negocio y cómo se deben mejorar y re-ingeniar en la búsqueda de la excelencia y la efectividad operacional.	0,50
FINANCIERA Esta perspectiva estratégica está centrada en el rendimiento del capital ocupado ROE y la generación de valor económico agregado EVA, que permitan lograr las expectativas de los inversionistas, maximizando el valor de la empresa en el mercado. Comprende aquellos actores que detentan el poder final de decisión acerca de la organización.	1,00

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

LÍNEA EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO

—

INFORME DE DIAGNÓSTICO

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CANDELARIA - COOMULTICAN

ELABORÓ

Helga Ivett Campo González

REVISÓ

Dynamizador

Regional CampeSENA

Pendiente

Noviembre 2023

@SENAComunica www.sena.edu.co

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

CONTENIDO

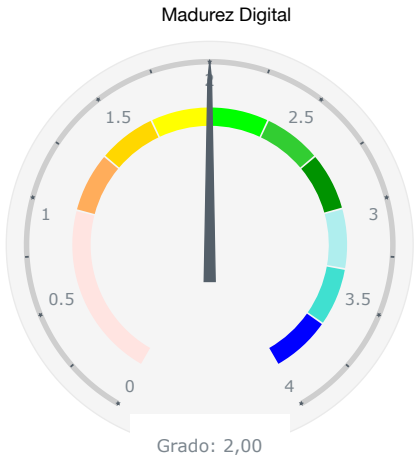
Información Básica de la Empresa	1
Resultados de Aplicación de Diagnóstico	2

1 INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA

Razon social	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CANDELARIA - COOMULTICAN
Representante legal	LUCELIS VALENCIA OROZCO
Contacto Empresa:	LUCELIS VALENCIA OROZCO
Tipo de empresa	Pequeña
Nit	800247640
Fecha de constitución	5/06/1997
Telefono	3006546629
Celular	3006546629
Dirección de la empresa	Calle 15 # 17 57
Municipio	CANDELARIA
Departamento	ATLANTICO
E - mail	coopcoomultican@gmail.com
Descripción de la empresa	Cooperativa lechera
Sector Económico	Sector agropecuario
Actividad Ciiu	162
Productos o servicios	Leche y queso
No de Empleos	12
Cadena Productiva	Comercio de leche y queso
Clúster	N/A

2 RESULTADOS DE APLICACIÓN DE DIAGNÓSTICO

2.1 Madurez Digital de la Empresa

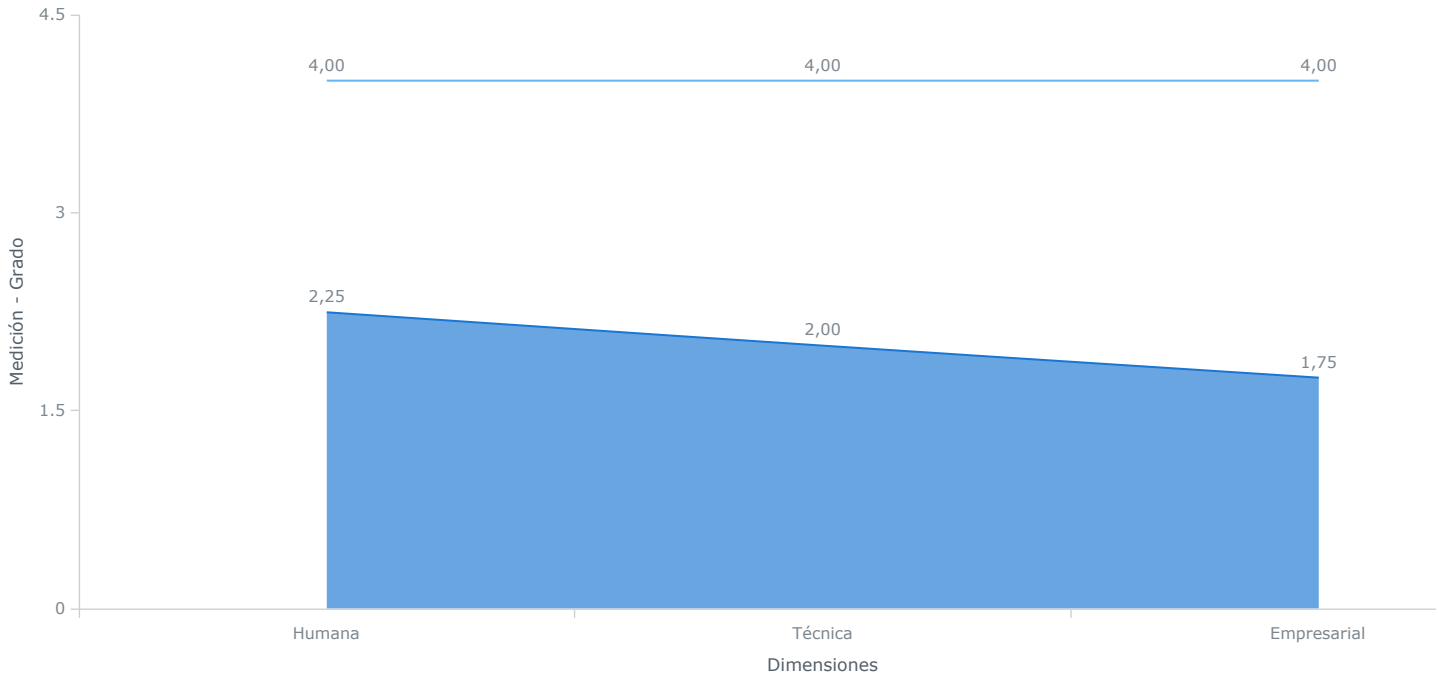


La empresa COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CANDELARIA - COOMULTICAN se encuentra en un grado de madurez digital: **Aprendiz Básico**

Detalle: En este grado de madurez digital se encuentran aquellas empresas que desde su planeación estratégica cuentan con lineamientos que generan sinergía entre los diferentes parámetros de su modelo de negocio. Esto permite que la empresa realice esfuerzo operativo con enfoque para generar innovación y desarrollo en ciertas áreas de su cadena de valor; reconoce sus procesos y los aspectos clave para la gestión financiera, lo cual permite medir la salud de la empresa. Cuentan con documentos que les permite medir la información de los procesos de algunas áreas del negocio, facilitando el uso de métodos y tecnologías para posicionar su negocio en el ámbito digital. La dirección de la empresa entiende la importancia de formar a su equipo de trabajo integralmente para mejorar en el manejo y gestión del negocio

2.2 Dimensiones Extensionismo Tecnológico

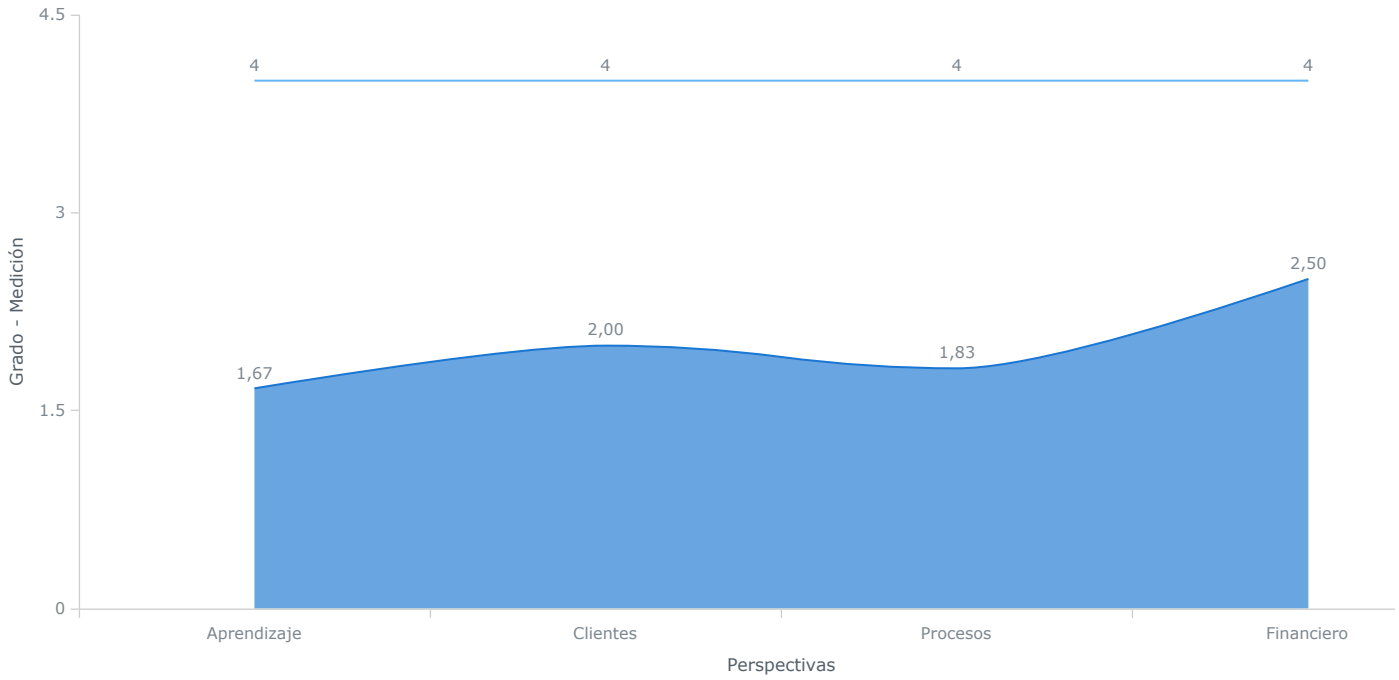
Gráfico de Dimensiones



DIMENSIONES DEL PROGRAMA	RESULTADOS
DIMENSIÓN HUMANA:	2,25
Comprende lo relacionado con desarrollo de habilidades y competencias para la transformación digital a través de itinerarios de formación y capacitación certificables en plataformas tecnológicas por instituciones acreditadas	
DIMENSIÓN TÉCNICA:	2,00
Comprende el conjunto de herramientas digitales y tecnológicas al servicio de empresas que permiten el apalancamiento empresarial para la optimización de procesos en pro del mejoramiento en productividad	
DIMENSIÓN EMPRESARIAL:	1,75
Comprende el conjunto de indicadores y métricas a través de los cuales es posible monitorear el proceso de mejoramiento y validar el impacto logrado en el proceso a través de la implementación del plan de mejora.	

2.3 Perspectivas Extensionismo Tecnológico

Gráfico de Perspectivas



PERSPECTIVAS DEL PROGRAMA	VALIDACIÓN INICIAL
CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE Esta perspectiva estratégica, que sustenta a las otras perspectivas, se centra en variables intangibles como la excelencia de nuestra gente, la tecnologías de información y comunicaciones utilizadas y una cultura de negocios ágil e innovadora	1,67
CLIENTES Esta perspectiva estratégica está orientada a la satisfacción y rentabilización de los clientes a través de la propuesta de valor, lo que la convierte en el principal inductor de valor de las estrategias de rentabilidad y crecimiento.	2,00
PROCESOS Esta perspectiva estratégica está relacionada con los procesos estratégicos o misionales que definen el negocio y cómo se deben mejorar y re-ingeniar en la búsqueda de la excelencia y la efectividad operacional.	1,83
FINANCIERA Esta perspectiva estratégica está centrada en el rendimiento del capital ocupado ROE y la generación de valor económico agregado EVA, que permitan lograr las expectativas de los inversionistas, maximizando el valor de la empresa en el mercado. Comprende aquellos actores que detentan el poder final de decisión acerca de la organización.	2,50

	Versión: 02
	Código: GIC-F-052

Proceso Gestión de la Innovación y Competitividad

Formato Indicadores - Plan de Mejora

a. INFORMACIÓN GENERAL

Regional	CampeSENA	**Extensionista**	Helga Ivett Campo González	**Periodo de Atención**	Activo

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN AGROPECUARIA O CAMPESINA

Razón Social	AGROVITAL	**Nombre Representante**	YASSIR FONSECA ZAMBRANO
Nit o Identificación de la Organización	8648059	**Fecha de concertación:**	5/07/2023

	Nombre del productor	Tipo	Identificación
1	Rosa María Prada	Tipo Documento	1045167425

b. IDENTIFICACIÓN NECESIDADES

Necesidades	Dimensión	Perspectiva	Prioridad
Garantizar la participación de los empleados en cursos y entrenamientos especializados en transformación digital para aumentar sus habilidades y competencias en el uso de nuevas tecnologías.	Humana	Aprendizaje y crecimiento	Alta
Realizar una evaluación de los recursos económicos, humanos y temporales disponibles, junto con los requerimientos y actividades necesarias para la implementación del plan de mejora, acorde con los lineamientos y capacidad de la empresa para mejorar relacionamiento con el cliente.	Técnica y Tecnológica	Clientes	Alta
Evaluar de manera periódica los indicadores clave y alcances del programa de transformación digital, con el fin de realizar ajustes y mejoras continuas en el plan de acción.	Empresarial	Procesos	Alta
Realizar el seguimiento a indicadores financieros aplicables a su modelo de negocio a través de herramientas tecnológicas	Técnica y Tecnológica	Financiero	Alta

DIMENSION HUMANA

c. Generación de capacidades y competencias en transformación digital

Los itinerarios de transferencias propiciaran la integración de conocimientos, habilidades y destrezas que aporten a las competencias basicas y transversales acorde con las necesidades priorizadas.

Transferencias definidas para los productores o campesinos	1	Construcción del Buyer Person como Estrategia de Marketing.	2 Estrategias de Éxito para Vender por Internet
	3	Optimización de Procesos Administrativos y Contables.	

DIMENSION ECONÓMICA - EMRPESARIAL

d. IDENTIFICACION DE INDICADORES

Selección de los indicadores claves KPIs de impacto de transformación digital, a alcanzar en el periodo de intervención en la Empresa.

Indicador	Dimensión	Valor Variable 1	Valor Variable 2	Línea base	Fecha medición inicial
Formación del personal para digitalización (Indicador Fijo)	Humana	0	3	0,00 %	9/11/2023
Proceso optimizados a través de la digitalización (Indicador Fijo)	Técnica y Tecnológica	0	1	0,00 %	9/11/2023

DIMENSION TÉCNICA - TECNOLÓGICA.
e. PLAN DE MEJORA

Concertación de actividades entre empresario y extensionista tecnológico para la apropiación y uso de herramientas, tecnologías, metodologías y demás que le permitan mejorar a la empresa su grado de madurez digital.

Actividad	Recursos Necesarios	Responsable	Resultados Esperados
Sensibilización estrategia, generación de contenido y compromisos a desarrollar dentro de la misma y validación de participación	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa	Empresario - Extensionista	Compromiso participación en estrategia
Construcción de Diagnóstico, revisión de resultados y definición de necesidad en cuanto a las líneas a mejorar en los componentes de tecnología de la empresa.	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa. Herramienta diagnóstica del programa.	Empresario - Extensionista	Levantamiento de Necesidades
Participar en los cursos y entrenamientos programados en Transformación Digital.	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa Plataforma Sena Sofia Plus y plataformas requeridas según actividades a desarrollar.	Empresario	Certificados de formación de los cursos y entrenamientos.
Identificar Los indicadores financieros relevantes para la empresa. Construir herramienta de seguimiento. Implementar y familiarizar a la empresa con una herramienta de seguimiento a sus indicadores financieros.	Herramienta de procesamiento de datos financieros y contables. Participación activa de los beneficiarios.	Empresario - Extensionista	Optimización de la gestión financiera de la empresa
Evaluación de Indicadores y alcances del programa.	Certificados de Capacitación/ Revisión de avances, alcance y reporte de efectividad en estrategias.	Empresario - Extensionista	Revisión de alcance del programa.
Asesorar al empresario en la formulación de proyectos identificando el factor diferenciador en sus proyectos.	Asistencia y participación activa de los beneficiarios	Empresario - Extensionista	Estar preparado para aplicar a diversas convocatorias orientadas al sector agro.

Este documento suscrito por ambas partes se considera concertado y aprobado, para desarrollar las actividades desagregadas y contenidas en el plan de mejora, así como generar las estrategias, acciones y dinámicas a que haya lugar, entre la asociación o organización y el Extensionista Tecnológico, de tal manera que permitan mejorar los indicadores económicos priorizados durante el periodo intervención y los resultados proyectados. A su vez, define la formación de itinerarios que se adelantarán y certificarán durante el periodo de intervención. Finalmente, es importante aclarar que las partes mantendrán la confidencialidad de los datos e información intercambiados entre ellas.

Firma

	
Representante Legal de la Empresa/Líder de Proyecto	Extensionista Tecnológico

	Versión: 02
	Código: GIC-F-052

Proceso Gestión de la Innovación y Competitividad

Formato Indicadores - Plan de Mejora

a. INFORMACIÓN GENERAL

Regional	CampeSENA	**Extensionista**	Helga Ivett Campo González	**Periodo de Atención**	Activo

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN AGROPECUARIA O CAMPESINA

Razón Social	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA BALUARTE DEL MUNICIPIO DE	**Nombre Representante**	CARLOS BENJAMIN DOMINGUEZ MORALES
Nit o Identificación de la Organización	901703060	**Fecha de concertación:**	3/07/2023

	Nombre del productor	Tipo	Identificación
1	Gabriel Dominguez	Tipo Documento	72121087

Nombre del productor	Tipo	Identificación
Nancy Cervantes	Tipo Documento	22486356

b. IDENTIFICACIÓN NECESIDADES

Necesidades	Dimensión	Perspectiva	Prioridad
Garantizar la participación de los empleados en cursos y entrenamientos especializados en transformación digital para aumentar sus habilidades y competencias en el uso de nuevas tecnologías.	Humana	Aprendizaje y crecimiento	Alta
Realizar una evaluación de los recursos económicos, humanos y temporales disponibles, junto con los requerimientos y actividades necesarias para la implementación del plan de mejora, acorde con los lineamientos y capacidad de la empresa para mejorar relacionamiento con el cliente.	Técnica y Tecnológica	Clientes	Alta
Evaluar de manera periódica los indicadores clave y alcances del programa de transformación digital, con el fin de realizar ajustes y mejoras continuas en el plan de acción.	Empresarial	Procesos	Alta
Realizar el seguimiento a indicadores financieros aplicables a su modelo de negocio a través de herramientas tecnológicas	Técnica y Tecnológica	Financiero	Alta

DIMENSION HUMANA

c. Generación de capacidades y competencias en transformación digital

Los itinerarios de transferencias propiciaran la integración de conocimientos, habilidades y destrezas que aporten a las competencias basicas y transversales acorde con las necesidades priorizadas.

Transferencias definidas para los productores o campesinos	1	Optimización de Procesos Administrativos y Contables.	2	Estrategias de Éxito para Vender por Internet	
	3	Construcción del Buyer Person como Estrategia de Marketing.			

DIMENSION ECONÓMICA - EMRPESARIAL

d. IDENTIFICACION DE INDICADORES

Selección de los indicadores claves KPIs de impacto de transformación digital, a alcanzar en el periodo de intervención en la Empresa.

Indicador	Dimensión	Valor Variable 1	Valor Variable 2	Línea base	Fecha medición inicial
Formación del personal para digitalización (Indicador Fijo)		0	2	0,00 %	9/11/2023
Proceso optimizados a través de la digitalización (Indicador Fijo)	Técnica y Tecnológica	0	1	0,00 %	9/11/2023

DIMENSION TÉCNICA - TECNOLÓGICA.
e. PLAN DE MEJORA

Concertación de actividades entre empresario y extensionista tecnológico para la apropiación y uso de herramientas, tecnologías, metodologías y demás que le permitan mejorar a la empresa su grado de madurez digital.

Actividad	Recursos Necesarios	Responsable	Resultados Esperados
Sensibilización estrategia, generación de contenido y compromisos a desarrollar dentro de la misma y validación de participación	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa	Empresario - Extensionista	Compromiso participación en estrategia
Construcción de Diagnóstico, revisión de resultados y definición de necesidad en cuanto a las líneas a mejorar en los componentes de tecnología de la empresa.	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa. Herramienta diagnóstica del programa.	Empresario - Extensionista	Levantamiento de Necesidades
Participar en los cursos y entrenamientos programados en Transformación Digital.	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa Plataforma Sena Sofia Plus y plataformas requeridas según actividades a desarrollar.	Empresario	Certificados de formación de los cursos y entrenamientos.
Identificar Los indicadores financieros relevantes para la empresa. Construir herramienta de seguimiento. Implementar y familiarizar a la empresa con una herramienta de seguimiento a sus indicadores financieros.	Herramienta de procesamiento de datos financieros y contables. Participación activa de los beneficiarios.	Empresario - Extensionista	Optimización de la gestión financiera de la empresa
Evaluación de Indicadores y alcances del programa.	Certificados de Capacitación/ Revisión de avances, alcance y reporte de efectividad en estrategias.	Empresario - Extensionista	Revisión de alcance del programa.
Asesorar al empresario en la formulación de proyectos identificando el factor diferenciador en sus proyectos.	Asistencia y participación activa de los beneficiarios	Empresario - Extensionista	Estar preparado para aplicar a diversas convocatorias orientadas al sector agro.

Este documento suscrito por ambas partes se considera concertado y aprobado, para desarrollar las actividades desagregadas y contenidas en el plan de mejora, así como generar las estrategias, acciones y dinámicas a que haya lugar, entre la asociación o organización y el Extensionista Tecnológico, de tal manera que permitan mejorar los indicadores económicos priorizados durante el periodo intervención y los resultados proyectados. A su vez, define la formación de itinerarios que se adelantarán y certificarán durante el periodo de intervención. Finalmente, es importante aclarar que las partes mantendrán la confidencialidad de los datos e información intercambiados entre ellas.

Firma

	
Representante Legal de la Empresa/Líder de Proyecto	Extensionista Tecnológico

	Versión: 02
	Código: GIC-F-052

Proceso Gestión de la Innovación y Competitividad

Formato Indicadores - Plan de Mejora

a. INFORMACIÓN GENERAL

Regional	CampeSENA	**Extensionista**	Helga Ivett Campo González	**Periodo de Atención**	Activo

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN AGROPECUARIA O CAMPESINA

Razón Social	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CANDELARIA - COOMULTICAN	**Nombre Representante**	LUCELIS VALENCIA OROZCO
Nit o Identificación de la Organización	800247640	**Fecha de concertación:**	4/07/2023

	Nombre del productor	Tipo	Identificación
1	Manuel Ramirez	Tipo Documento	7444410
2	Shirley Valencia Vizcaíno	Tipo Documento	1045168884

Nombre del productor	Tipo	Identificación
Pablo Mercado Padilla	Tipo Documento	1043000620

b. IDENTIFICACIÓN NECESIDADES

Necesidades	Dimensión	Perspectiva	Prioridad
Garantizar la participación de los empleados en cursos y entrenamientos especializados en transformación digital para aumentar sus habilidades y competencias en el uso de nuevas tecnologías.	Humana	Aprendizaje y crecimiento	Alta
Realizar una evaluación de los recursos económicos, humanos y temporales disponibles, junto con los requerimientos y actividades necesarias para la implementación del plan de mejora, acorde con los lineamientos y capacidad de la empresa para mejorar relacionamiento con el cliente.	Técnica y Tecnológica	Clientes	Alta
Evaluar de manera periódica los indicadores clave y alcances del programa de transformación digital, con el fin de realizar ajustes y mejoras continuas en el plan de acción.	Empresarial	Procesos	Alta
Realizar el seguimiento a indicadores financieros aplicables a su modelo de negocio a través de herramientas tecnológicas	Técnica y Tecnológica	Financiero	Alta

DIMENSION HUMANA
c. Generación de capacidades y competencias en transformación digital

Los itinerarios de transferencias propiciaran la integración de conocimientos, habilidades y destrezas que aporten a las competencias basicas y transversales acorde con las necesidades priorizadas.

Transferencias definidas para los productores o campesinos	1	Construcción del Buyer Person como Estrategia de Marketing.
	3	Optimización de Procesos Administrativos y Contables.

2	Estrategias de Éxito para Vender por Internet

DIMENSION ECONÓMICA - EMRPESARIAL
d. IDENTIFICACION DE INDICADORES

Selección de los indicadores claves KPIs de impacto de transformación digital, a alcanzar en el periodo de intervención en la Empresa.

Indicador	Dimensión	Valor Variable 1	Valor Variable 2	Línea base	Fecha medición inicial
Formación del personal para digitalización (Indicador Fijo)		0	12	0,00 %	9/11/2023
Proceso optimizados a través de la digitalización (Indicador Fijo)	Técnica y Tecnológica	0	1	0,00 %	9/11/2023

DIMENSION TÉCNICA - TECNOLÓGICA.
e. PLAN DE MEJORA

Concertación de actividades entre empresario y extensionista tecnológico para la apropiación y uso de herramientas, tecnologías, metodologías y demás que le permitan mejorar a la empresa su grado de madurez digital.

Actividad	Recursos Necesarios	Responsable	Resultados Esperados
Sensibilización estrategia, generación de contenido y compromisos a desarrollar dentro de la misma y validación de participación	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa	Empresario - Extensionista	Compromiso participación en estrategia
Construcción de Diagnóstico, revisión de resultados y definición de necesidad en cuanto a las líneas a mejorar en los componentes de tecnología de la empresa.	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa. Herramienta diagnóstica del programa.	Empresario - Extensionista	Levantamiento de Necesidades
Participar en los cursos y entrenamientos programados en Transformación Digital.	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa Plataforma Sena Sofia Plus y plataformas requeridas según actividades a desarrollar.	Empresario	Certificados de formación de los cursos y entrenamientos.
Identificar Los indicadores financieros relevantes para la empresa. Construir herramienta de seguimiento. Implementar y familiarizar a la empresa con una herramienta de seguimiento a sus indicadores financieros.	Herramienta de procesamiento de datos financieros y contables. Participación activa de los beneficiarios.	Empresario - Extensionista	Optimización de la gestión financiera de la empresa
Evaluación de Indicadores y alcances del programa.	Certificados de Capacitación/ Revisión de avances, alcance y reporte de efectividad en estrategias.	Empresario - Extensionista	Revisión de alcance del programa.
Asesorar al empresario en la formulación de proyectos identificando el factor diferenciador en sus proyectos.	Asistencia y participación activa de los beneficiarios	Empresario - Extensionista	Estar preparado para aplicar a diversas convocatorias orientadas al sector agro.

Este documento suscrito por ambas partes se considera concertado y aprobado, para desarrollar las actividades desagregadas y contenidas en el plan de mejora, así como generar las estrategias, acciones y dinámicas a que haya lugar, entre la asociación o organización y el Extensionista Tecnológico, de tal manera que permitan mejorar los indicadores económicos priorizados durante el periodo intervención y los resultados proyectados. A su vez, define la formación de itinerarios que se adelantarán y certificarán durante el periodo de intervención. Finalmente, es importante aclarar que las partes mantendrán la confidencialidad de los datos e información intercambiados entre ellas.

Firma

	
Representante Legal de la Empresa/Líder de Proyecto	Extensionista Tecnológico

	Versión: 02
	Código: GIC-F-052

Proceso Gestión de la Innovación y Competitividad

Formato Indicadores - Plan de Mejora

a. INFORMACIÓN GENERAL

Regional	CampeSENA	**Extensionista**	Helga Ivett Campo González	**Periodo de Atención**	Activo

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN AGROPECUARIA O CAMPESINA

Razón Social	FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO	**Nombre Representante**	FRANCISCO RAFAEL MENDOZA OROZCO
Nit o Identificación de la Organización	3726097	**Fecha de concertación:**	5/07/2023

	Nombre del productor	Tipo	Identificación
1	JOSE MENDOZA VIZCAINO	Tipo Documento	3726097

b. IDENTIFICACIÓN NECESIDADES

Necesidades	Dimensión	Perspectiva	Prioridad
Garantizar la participación de los empleados en cursos y entrenamientos especializados en transformación digital para aumentar sus habilidades y competencias en el uso de nuevas tecnologías.	Humana	Aprendizaje y crecimiento	Alta
Realizar una evaluación de los recursos económicos, humanos y temporales disponibles, junto con los requerimientos y actividades necesarias para la implementación del plan de mejora, acorde con los lineamientos y capacidad de la empresa para mejorar relacionamiento con el cliente.	Técnica y Tecnológica	Clientes	Alta
Realizar el seguimiento a indicadores financieros aplicables a su modelo de negocio a través de herramientas tecnológicas	Técnica y Tecnológica	Financiero	Alta
Evaluar de manera periódica los indicadores clave y alcances del programa de transformación digital, con el fin de realizar ajustes y mejoras continuas en el plan de acción.	Empresarial	Procesos	Alta

DIMENSION HUMANA

c. Generación de capacidades y competencias en transformación digital

Los itinerarios de transferencias propiciaran la integración de conocimientos, habilidades y destrezas que aporten a las competencias basicas y transversales acorde con las necesidades priorizadas.

Transferencias definidas para los productores o campesinos	1	Optimización de Procesos Administrativos y Contables.	2 Estrategias de Éxito para Vender por Internet
	3	Construcción del Buyer Person como Estrategia de Marketing.	

DIMENSION ECONÓMICA - EMRPESARIAL

d. IDENTIFICACION DE INDICADORES

Selección de los indicadores claves KPIs de impacto de transformación digital, a alcanzar en el periodo de intervención en la Empresa.

Indicador	Dimensión	Valor Variable 1	Valor Variable 2	Línea base	Fecha medición inicial
Proceso optimizados a través de la digitalización (Indicador Fijo)	Técnica y Tecnológica	0	1	0,00 %	18/11/2023
Formación del personal para digitalización (Indicador Fijo)	Humana	0	1	0,00 %	18/11/2023

DIMENSION TÉCNICA - TECNOLÓGICA.
e. PLAN DE MEJORA

Concertación de actividades entre empresario y extensionista tecnológico para la apropiación y uso de herramientas, tecnologías, metodologías y demás que le permitan mejorar a la empresa su grado de madurez digital.

Actividad	Recursos Necesarios	Responsable	Resultados Esperados
Sensibilización estrategia, generación de contenido y compromisos a desarrollar dentro de la misma y validación de participación	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa	Empresario - Extensionista	Compromiso participación en estrategia
Construcción de Diagnóstico, revisión de resultados y definición de necesidad en cuanto a las líneas a mejorar en los componentes de tecnología de la empresa.	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa. Herramienta diagnóstica del programa.	Empresario - Extensionista	Levantamiento de Necesidades
Participar en los cursos y entrenamientos programados en Transformación Digital.	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa Plataforma Sena Sofia Plus y plataformas requeridas según actividades a desarrollar.	Empresario	Certificados de formación de los cursos y entrenamientos.
Identificar Los indicadores financieros relevantes para la empresa. Construir herramienta de seguimiento. Implementar y familiarizar a la empresa con una herramienta de seguimiento a sus indicadores financieros.	Herramienta de procesamiento de datos financieros y contables. Participación activa de los beneficiarios.	Empresario - Extensionista	Optimización de la gestión financiera de la empresa
Evaluación de Indicadores y alcances del programa.	Certificados de Capacitación/ Revisión de avances, alcance y reporte de efectividad en estrategias.	Empresario - Extensionista	Revisión de alcance del programa.
Asesorar al empresario en la formulación de proyectos identificando el factor diferenciador en sus proyectos.	Asistencia y participación activa de los beneficiarios	Empresario - Extensionista	Estar preparado para aplicar a diversas convocatorias orientadas al sector agro.

Este documento suscrito por ambas partes se considera concertado y aprobado, para desarrollar las actividades desagregadas y contenidas en el plan de mejora, así como generar las estrategias, acciones y dinámicas a que haya lugar, entre la asociación o organización y el Extensionista Tecnológico, de tal manera que permitan mejorar los indicadores económicos priorizados durante el periodo intervención y los resultados proyectados. A su vez, define la formación de itinerarios que se adelantarán y certificarán durante el periodo de intervención. Finalmente, es importante aclarar que las partes mantendrán la confidencialidad de los datos e información intercambiados entre ellas.

Firma

	
Representante Legal de la Empresa/Líder de Proyecto	Extensionista Tecnológico

	Versión: 02
	Código: GIC-F-052

Proceso Gestión de la Innovación y Competitividad

Formato Indicadores - Plan de Mejora

a. INFORMACIÓN GENERAL

Regional	CampeSENA	**Extensionista**	Helga Ivett Campo González	**Periodo de Atención**	Activo

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN AGROPECUARIA O CAMPESINA

Razón Social	MARIANO PACHECO ESCAMILLA	**Nombre Representante**	MARIANO PACHECO ESCAMILLA
Nit o Identificación de la Organización	3724733	**Fecha de concertación:**	9/11/2023

	Nombre del productor	Tipo	Identificación
1	Monica Pacheco	Tipo Documento	1045166293

b. IDENTIFICACIÓN NECESIDADES

Necesidades	Dimensión	Perspectiva	Prioridad
Garantizar la participación de los empleados en cursos y entrenamientos especializados en transformación digital para aumentar sus habilidades y competencias en el uso de nuevas tecnologías.	Humana	Aprendizaje y crecimiento	Alta
Realizar una evaluación de los recursos económicos, humanos y temporales disponibles, junto con los requerimientos y actividades necesarias para la implementación del plan de mejora, acorde con los lineamientos y capacidad de la empresa para mejorar relacionamiento con el cliente.	Técnica y Tecnológica	Clientes	Alta
Evaluar de manera periódica los indicadores clave y alcances del programa de transformación digital, con el fin de realizar ajustes y mejoras continuas en el plan de acción.	Empresarial	Procesos	Alta
Realizar el seguimiento a indicadores financieros aplicables a su modelo de negocio a través de herramientas tecnológicas	Técnica y Tecnológica	Financiero	Alta

DIMENSION HUMANA
c. Generación de capacidades y competencias en transformación digital

Los itinerarios de transferencias propiciaran la integración de conocimientos, habilidades y destrezas que aporten a las competencias basicas y transversales acorde con las necesidades priorizadas.

Transferencias definidas para los productores o campesinos	1	Optimización de Procesos Administrativos y Contables.	2	Estrategias de Éxito para Vender por Internet
	3	Construcción del Buyer Person como Estrategia de Marketing.		

DIMENSION ECONÓMICA - EMRPESARIAL
d. IDENTIFICACION DE INDICADORES

Selección de los indicadores claves KPIs de impacto de transformación digital, a alcanzar en el periodo de intervención en la Empresa.

Indicador	Dimensión	Valor Variable 1	Valor Variable 2	Línea base	Fecha medición inicial
Formación del personal para digitalización (Indicador Fijo)	Humana	0	1	0,00 %	9/11/2023
Proceso optimizados a través de la digitalización (Indicador Fijo)	Técnica y Tecnológica	0	1	0,00 %	9/11/2023

DIMENSION TÉCNICA - TECNOLÓGICA.
e. PLAN DE MEJORA

Concertación de actividades entre empresario y extensionista tecnológico para la apropiación y uso de herramientas, tecnologías, metodologías y demás que le permitan mejorar a la empresa su grado de madurez digital.

Actividad	Recursos Necesarios	Responsable	Resultados Esperados
Sensibilización estrategia, generación de contenido y compromisos a desarrollar dentro de la misma y validación de participación	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa	Empresario - Extensionista	Compromiso participación en estrategia
Construcción de Diagnóstico, revisión de resultados y definición de necesidad en cuanto a las líneas a mejorar en los componentes de tecnología de la empresa.	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa. Herramienta diagnóstica del programa.	Empresario - Extensionista	Levantamiento de Necesidades
Participar en los cursos y entrenamientos programados en Transformación Digital.	Asistencia de funcionarios por parte de la Empresa Plataforma Sena Sofia Plus y plataformas requeridas según actividades a desarrollar.	Empresario	Certificados de formación de los cursos y entrenamientos.
Identificar Los indicadores financieros relevantes para la empresa. Construir herramienta de seguimiento. Implementar y familiarizar a la empresa con una herramienta de seguimiento a sus indicadores financieros.	Herramienta de procesamiento de datos financieros y contables. Participación activa de los beneficiarios.	Empresario - Extensionista	Optimización de la gestión financiera de la empresa
Evaluación de Indicadores y alcances del programa.	Certificados de Capacitación/ Revisión de avances, alcance y reporte de efectividad en estrategias.	Empresario - Extensionista	Revisión de alcance del programa.
Asesorar al empresario en la formulación de proyectos identificando el factor diferenciador en sus proyectos.	Asistencia y participación activa de los beneficiarios	Empresario - Extensionista	Estar preparado para aplicar a diversas convocatorias orientadas al sector agro.

Este documento suscrito por ambas partes se considera concertado y aprobado, para desarrollar las actividades desagregadas y contenidas en el plan de mejora, así como generar las estrategias, acciones y dinámicas a que haya lugar, entre la asociación o organización y el Extensionista Tecnológico, de tal manera que permitan mejorar los indicadores económicos priorizados durante el periodo intervención y los resultados proyectados. A su vez, define la formación de itinerarios que se adelantarán y certificarán durante el periodo de intervención. Finalmente, es importante aclarar que las partes mantendrán la confidencialidad de los datos e información intercambiados entre ellas.

Firma

	
Representante Legal de la Empresa/Líder de Proyecto	Extensionista Tecnológico

Registro fotográfico de las actividades desarrolladas en el mes de noviembre del 2023 en el municipio de Candelaria, Atlántico.














NIKE






centro Educativo Cooperativo
OMUL TICAN


















centro Educ
NEW YORK
city




NEW YORK
city




Centro Educativo Cooperativo
OMUITICAN




NEW YORK
city

	Versión: 05
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: KELLY GUTIERREZ VIVIUS						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	SABANALARGA	FECHA	5/12/23	REGIONAL	ATLANTICO	22.668.459
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CEDAGRO - Calle 9 No. 19-120, Sabanalarga, Atlántico			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:			CO1.PCCNTR.4715636 de 2023			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC			
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Katrin Loraine Ortiz Trillos	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		N/A	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		Karen Maria Polo Alvarez	
CONTABILIDAD		David Enrique Martinez Mercado	
TESORERIA		Martha Cecilia Bermudez Rivera	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA			
BIBLIOTECA		CARLOS ARTURO CORONADO OROZCO	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		Victor Cera Sarmiento	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Kelly Gutierrez

Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) GUTIERREZ VIVIUS KELLY MARIA identificado(a) con CC. 22668459 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 4 de Diciembre de 2023 a las 11:21:11

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.